

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SETE ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El Estado, el Banco de España y los billetes falsos.

Enorme revuelo ha producido en toda España la noticia de haber sido descubierta una falsificación de cierta serie de billetes del Banco de España. Por las circunstancias en que se ha hecho pública esta noticia, parece que se trata de algo más que de una de tantas falsificaciones como tan frecuentemente se descubren. Pronto sabremos si se trata de una manobra política fraguada fuera o dentro de España, si ha sido una jugada egotista, o si, simplemente, ha obedecido a alguna imprudencia, ya que en todo esto hace pensar el hecho de que, siendo tan pocos los billetes falsos descubiertos de la serie D. de 100 pesetas, emisión del 30 de Junio de 1906, la alarma haya sido tan grande.

Lo ocurrido en estos días hará pensar, seguramente, al Consejo del Banco de España en cambiar radicalmente los procedimientos que hasta ahora seguía en lo de los billetes falsos. El abuso—verdadero atropello—que se cometía taladrando los billetes falsos al tenedor de buena fe, que se presentaba con ellos en las ventanillas de las oficinas del Banco, además del recelo que en todos despertaba el papel moneda—porque no todos los ciudadanos podemos ni tenemos por qué distinguir los billetes legítimos de los falsificados—y, además, de las inquietudes y zozobras que en todo el país ocasiona la noticia del descubrimiento de estas falsificaciones, es una de las causas de estas alarmas funestas para la economía nacional.

Afortunadamente, el Gobierno, con gran entereza y ateniéndose a los dictados de la lógica y de la razón, ha prohibido que se siga cometiendo semejante desafuero. El ciudadano de buena fe que en sus transacciones o con el carácter de renta o de cualquier otro modo de ganancia lícita percibe y acepta papel moneda del Banco autorizado por el Gobierno para emitirlo, ha de estar seguro de que en todo momento sus billetes, si él no duda de su legitimidad, al recibirlos, han de poder ser cambiados en moneda corriente por el Banco; aunque resulten falsos. Mientras que no exista esta garantía y mientras que el Banco de España pueda taladrar los billetes ilegítimos e incautarse de ellos, privando con ello a los ciudadanos de poder resarcirse de su valor, devolviéndolos a quien se los entregó, no habrá seguridad en el comercio ni paz en los hogares.

El Banco de España, en uso de un derecho innegable, al presentársele billetes falsos, puede y debe perseguir la falsificación, previniendo al tenedor de los billetes, siguiendo su pista y obligándole a facilitar toda suerte de datos para poder llegar al esclarecimiento del hecho, a todas luces delictivo; pero previo abono del importe de los billetes, una vez comprobada la solvencia y buena fe del dueño de ellos; pues, al fin y al cabo, eso de los billetes falsos no es ni más ni menos que una quiebra, un fallido, con el que debe contar el Banco de España, y esta persecución del fraude que suponen los billetes falsos, debe hacerla el Banco, ante todo, por sí y con medios propios. Es muy cómodo, cuando se sospecha de una falsificación, acudir sólo a la policía gubernativa para que la descubra, y, una vez descubierta, que sean el fiscal de S. M. y el abogado del Estado los que ejerzan principalmente de acusadores ante los tribunales.

Así como la Compañía Arrendataria de Tabacos, a pesar de existir el cuerpo de Carabineros del Estado, tiene

sus carabineros de mar y tierra, su policía especial, que persigue el contrabando y es la misma Compañía la que se muestra parte principalmente en los juicios por esta clase de fraude, del mismo modo debe proceder el Banco de España. Y así también, como cuando a un comerciante le resulta una partida fallida, no se le ocurre cargar la responsabilidad al Erario público, el Banco de España debe evitar que no carguen a los Gobiernos las acusaciones de lentitud y de responsabilidad moral con que el vulgo recrimina, injustamente, al Poder público, siempre que ocurre un hecho de esta clase.

Claro está que nos referimos a los casos aislados, en los que se trata de una falsificación hecha por afán de lucro por particulares; pues cuando se trata de manobras políticas, de dentro o de fuera de la nación, o de grandes combinaciones financieras, con objeto de quebrantar el crédito público, corresponde al Gobierno la iniciativa para perseguir esos delitos.

En fin de cuentas, el Banco de España, por mucha que sea su ligazón con la Hacienda pública y por muchos que sean los privilegios de que goze, es una entidad particular y sus billetes no son de circulación forzosa; esto es, no hoy obligación de aceptarlos comercialmente, como ocurre con la moneda acuñada por el Estado, y si la facultad de emitir billetes es una cosa convenientísima por lo que facilita no sólo las relaciones mercantiles sino todos los órdenes de la vida, su empleo y defensa son tan delicados que es el mismo Banco, por su prestigio y por el bien general, es el obligado a evitar toda clase de equívocos—y con más razón de abusos—en esta materia tan grave.

Cuanto más poderosa sea una entidad y cuanto más útil sea su funcionamiento, como ocurre con el Banco de España, tanto más está obligada a que los ciudadanos conozcan sus fines y procedimientos para que la estimen y tengan en ella puesta su confianza, así como para que no vean en ella un poder abusivo.

POR TELEGRAFO

MARTINEZ ANIDO EN BEJAR

Béjar, 15 (18.10).—Llegó, de regreso de las Hurdes, el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Se le dispuso un gran recibimiento, pronunciando un discurso el alcalde en el que expuso detalladamente la angustiosa situación de Béjar.

Le contestó el general, manifestando que las verdaderas causas de la crisis industrial porque la industrial ciudad de Béjar atraviesa, es debida principalmente a la división entre patronos y obreros, que imposibilitan el normal desarrollo de la industria.

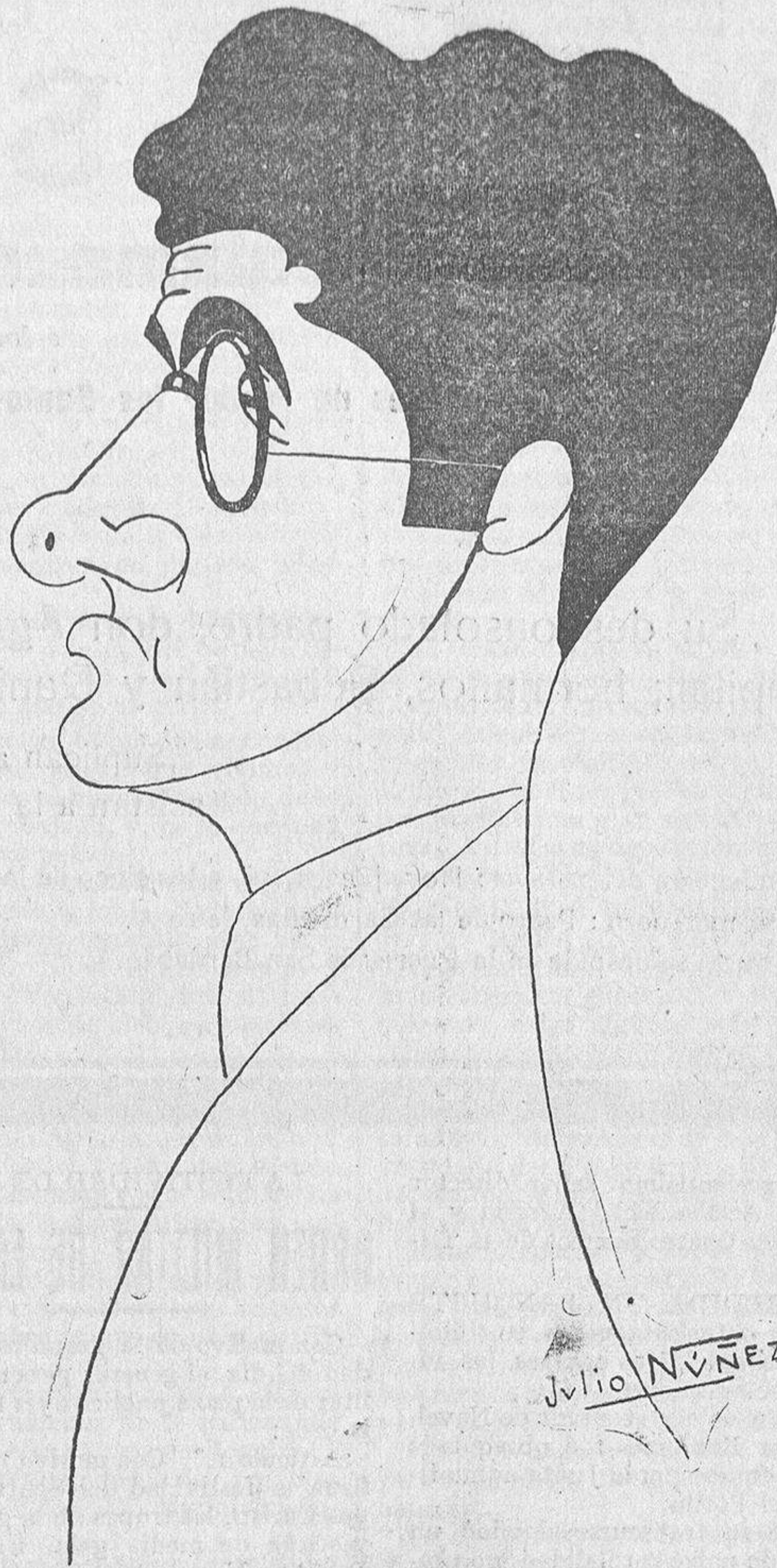
Autorizó al gobernador civil, para que viera el modo de llegar entre unos y otros elementos a un arreglo.

El señor Martínez Anido fué despedido con iguales manifestaciones de entusiasmo que a su llegada.—Antigüedad.

Próximas reuniones

La junta directiva de la Federación gremial salmantina celebrará sesión el próximo viernes, 17 del actual, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Arroyo del Oarman, 15, para tratar de los diversos problemas planteados a las sociedades federadas, de la reorganización de la propaganda en favor de su revista y de otros asuntos de interés.

Se ruega a todos los miembros de esta directiva que asistan a la sesión, por la índole de los asuntos a tratar.



RICARDO SANCHEZ MARTINEZ

Abogado y concejal—del alcalde muy leal—y secretario urbanista; aunque usa lentes el tal, es chico de mucha vista.

También la sociedad Unión de la Panadería celebrará junta general dicho día, a las ocho de la noche, en el mismo local, para tratar del pleito pendiente del horario de trabajo en las tahonas, de la orientación de la entidad ante el V Congreso de la panadería nacional, que se celebrará en Madrid dentro de breves días, y de otros asuntos.

QUISICOSAS

Hoy laboran, y no en vano, gente de gran competencia, y resultará, es lo llano, aunque es «Curso de Verano», de abrigo para la ciencia.

Tres jueves hay en el año que relumbran más que el sol. ¡Ciento una vez esto dije, y hoy lo digo ciento dos!

De los Amigos del Niño ayer una lista ví, y confieso, francamente, que no aumentan cual creí. No cabe duda, por tanto, que hay que trabajar con fe para que nadie les diga, ¡Que amigos tienes, bebé!

Hacer gemir las prensas es nuestro plan metódico, bien con el fondo lígimo, bien con el suelto anónimo, ora ya con las crónicas, ora con el acróstico, la nota ditirámica o el comentario trónico. Es ello todo idéntico para el papel periódico, más como quiere el público la variedad del pórtico, al vernos tan acérrimos en un afán tan «bómbico» hablando y no románticos del gran acto tsurómico corrida de la Prensa, de la que no hay un tópico que no la dediquemos, preguntome yo atónito: ¿no le estaremos dando a nuestro amable prójimo, a base de lo típico alguna lata de órdago?

VIDA MUNICIPAL

Ayer, a las siete de la tarde, el alcalde, señor Sánchez Ferrero, celebró en su despacho oficial una laboriosa conferencia con los banqueros sobre algunas de las bases aprobadas por la Banca.

La reunión fué cordialísima.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

PEDRO SAINZ RODRIGUEZ

Me pide EL ADELANTO una silueta—muy breve y muy concisa—de Pedro Sainz Rodríguez, catedrático de Bibliografía de la Universidad Central. Físicamente, este muchacho noherniego, animoso, alegre, con el que nos es grato deambular en las altas horas de la noche por la acera del Sulzo, tiene aire grave y doctoral, voz pausada, ademanes lentos, faz fralluna, ojos cargados de lectura y un espíritu enteramente juvenil, que no está por cierto de acuerdo con su atuendo exterior. Bstos sabios, que apenas han salido de los umbrales de la mocedad, suelen darnos esta chusca en la vida. Pedro Sainz Rodríguez, a través de sus búsquedas por los libros y manuscritos, ha provocado momentos de confusión en los campos más opuestos a los de las Academias y Universidades. Y se le escucha pensando en las incidencias que puede levantar su discurso.

El conferenciante de anoche tiene ya su figura bien definida dentro del profesorado español. Catedrático de Oviedo primero y de Madrid después, surgió de los pupitres del Ateneo cuando apenas le apuntaba el bozo en la cara, siendo bibliotecario de aquella casa que tanto ha variado hoy por dentro y por fuera.

Una corta ausencia en Asturias y vuelta a sus Madriles.—Él es un madrileño castizo y auténtico—donde ha intervenido en todas las luchas de nuestra juventud intelectual.

Un día suscribe un homenaje de afecto a los escritores catalanes; otra, se encara con Ramiro de Maeztu y se ríe burlescamente de sus glosas sobre la «Cestina»; otra, define los derechos y hasta los fueros de la ciencia frente a sus enemigos naturales: la violencia y la incomprensión. Y así, Pedro Sainz Rodríguez, que sabe trabajar en la soledad, lleva a la calle, para orearlos, los frutos de su trabajo.

Anoche nos hablaba el joven catedrático del «robinsonismo» español. Él se salva precisamente porque no gusta de las islas desiertas, ni aun en los cursos breves para extranjeros. Porque sabe ser muy de su época y de su tiempo este lustre escritor, su conferencia inaugural de anoche fué modelo de discreción, de saber ponerlo y discreto y hasta de muy oportuno y consoador civismo.

José Sánchez Rojas.

Ambas se tomaron en consideración y se aprobaron.

Por último, fueron admitidos como asociados los señores que siguen:

Don Andrés Celestino García y don José María Galache, de Villavieja; don Enrique González y don Gerardo González, de Salamanca, y don Ricardo Sánchez, don Demetrio Francia, don Gil Vicente, don José María Sánchez, don Manuel Miguel del Corral, don Pedro Miguel del Corral, don Pablo Miguel del Corral, don Luis Francia, doña Francisca Arroyo, don Aurelio Miguel del Corral, don Agustín García Comarón, don Ramón Arroyo, don Sebastián Miguel del Corral, don José María Barahona, don Gastor Francia, don Domingo Miguel del Corral, don Julio Miguel del Corral y don José Miguel del Corral.

Gestiones cerca del alcalde

Los señores Santos y Lora, por la sociedad de ultramarinos, visitaron al señor Sánchez Ferrero, para rogarle que ordenase a sus subordinados tuvieran benevolencia los sábados con el público que acude a última hora de la tarde a realizar sus compras en los establecimientos del gremio, teniendo en cuenta que se trata de obreros que cobran a hora avanzada de la tarde de dicho día.

El alcalde recomendó a sus visitantes que dirigieran a la Delegación local del Trabajo un escrito en dicho sentido, haciendo constar que se respetaría el derecho de la dependencia; y dando palabra de reunir a esta entidad lo antes posible.

Sanidad Médica

El gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas a un curandero que vive en Gil Buena (Ávila), por haberse sorprendido el subdelegado de Medicina de Béjar ejerciendo su profesión.

También le ha sido impuesta la mul-

ta de quince pesetas al alcalde de Béjar, por haber interrumpido la vacunación en el vecindario.

Se ha remitido a la Dirección general la propuesta de las modificaciones que se pueden introducir en las subdelegaciones de la provincia.

Asimismo se ha elevado a la Superioridad el reglamento orgánico de la Junta de Sanidad provincial.

DON FERRER/DO ISCAR, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA

No es de ayer esta noticia. La distinción tiene ya algunas fechas, en las que hemos podido decir el júbilo que nos ha causado.

Hoy lo hacemos, recordando los vínculos de afecto que unen a nuestro periódico con el autor de «La bolsa y la vida», para afirmar después que la merecida distinción de que ha sido objeto nuestro excelente amigo, por fuerza, ha de habernos causado gratísima impresión; por lo que de reconocimiento de méritos literarios supone el nombramiento.

El estilo límpido, elegante, enojado, un poco flaubertiano quizás, de Fernando Iscar, que discurre por un hondo cauce de serenidad en el que aflora contenida emoción que se disfraza de intelectual ironía, refleja—el estilo es el hombre—las cualidades del autor de tantas páginas que han de ser recordadas siempre con singular complacencia.

La Real Academia de la Lengua ha nombrado a don Fernando Iscar correspondiente de dicha docta corporación nacional.

Nos hace esto consignar la pena que sentimos al ver cómo se han olvidado las Letras en beneficio del Derecho.

Por esos vínculos de afecto que más arriba indicamos, contenemos nuestras palabras, que quieren quedarse en esta ocasión en un término medio ponderativo en el que la metáfora y el ditirambo no oculten la sinceridad del afecto que mueve nuestra pluma.



EL SEÑOR

D. Santiago Martín Valiente

OFICIAL SEGUNDO DE LA DELEGACION DE HACIENDA

falleció en Salamanca, el día 15 de Junio de 1927

A LOS CINCUENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda; su desconsolada esposa, doña Catalina Manzano Vicente; hijos: César y Pilar; hermanos: don Francisco y don José Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 16, a las doce. Casa mortuoria: Sánchez Ruano, 27. El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL NIÑO

ANTONIO GARCIA GAGO

SURIO AL CIELO EL DIA 15 DE JUNIO DE 1927 a los diez y ocho meses de edad.

Su padre: don Antonio García Rodríguez, portero de la Facultad de Medicina; hermanos: Filomena, Santiago, Rudoxia y Vicente; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

LA CONSTITUCION DEL POSITO DE SANTA MARTA

Como habíamos expuesto en nuestro número anterior, ayer se constituyó el Posito de Santa Marta, presidiendo el acto el director general de Acción Social Agraria, don Luis Benjumea y Calderón, que vino de Madrid con ese objeto y asistir, además, a la entrega de un préstamo con garantía prendaria en el pueblo de Sando, destinado a la formación de una piara pecuaria para los vecinos menesterosos de dicha localidad.

Para recibir al ilustre huésped, a las diez y media de la mañana salieron en seis automóviles, con dirección a Calvarrasa de Abajo, don Luis Díez del Corral, gobernador civil; don Andrés García Tejado, presidente de la Diputación; don Gonzalo Miguel del Corral, jefe de la sección provincial de Positos; don Tomás Herrador, oficial de ella; don Nicolás del Teso, presidente de la Junta administradora del Posito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, y los vocales de la misma don Tomás Marcos Escribano, don Enrique Esperabé, don Francisco García Barrado, don Agustín Ruano, don Antonio Díez Ambrosio, don Manuel Martín Díez, don Manuel Méndez Cabezas, don Evaristo Polo, don Rafael Ouesta, don Manuel García Sánchez, don Manuel García Puente, don Pedro Sanjoval, el oficial de la Junta don Julián García Alonso y el señor Cuadrado, perito agrícola del Posito.

A las once y media llegó a Calvarrasa de Abajo el director general, señor Benjumea, acompañado del distinguido abogado y alto funcionario de Positos, nuestro querido amigo don Mauricio García Isidro.

De Madrid salieron a las siete de la mañana.

Al llegar a Calvarrasa fueron saludados por el gobernador civil, el presidente de la Diputación y la Junta administradora, y el vecindario les dispuso un entusiasta recibimiento, no cesando de aclamarles hasta la salida para Santa Marta.

En este laborioso pueblo, el entusiasmo, a la llegada del director general y su séquito, fué desbordante, no interrumpiéndose las ovaciones ni un momento.

Al mismo tiempo que los vitores, el espacio era atronado por bombas y cohetes, demostrando el vecindario de esta manera su noble agradecimiento ante el beneficio que se le iba a dispensar instituyendo el Posito.

A la entrada del pueblo se había levantado un artístico arco de triunfo, de flores naturales.

Directamente se trasladó el señor Benjumea al Ayuntamiento, que estaba completamente invadido por los labradores y por las comisiones de los siguientes pueblos comarcanos:

Carbajosa de la Sagrada: alcalde, don Andrés Pérez; secretario, don Tiburcio Rodríguez; y concejales: don Heliodoro Pérez, don Miguel Sánchez, don Juan F. García, don Alejandro García, don Miguel Sánchez Beito, don Andrés Hernández y don Epifanio García. Calvarrasa de Abajo: alcalde, don Manuel Curto; concejales: don Casimiro Martín y don Manuel Martín; secretario, don Francisco Praet, y párroco, don Ildefonso Martín.

Miranda de Azán: alcalde, don Francisco González; concejales: don Fabián González, don Tomás Sánchez, don Juan Francisco Rodríguez, don Lucio Hernández, don Jenaro Rodríguez y don Juan José Sánchez.

Aideada: alcalde, don Torcuato Escribano; juez municipal, don Amadeo Blanco, labradores: don Benjamín Escribano, don Prudencio Escribano, don Isaac García y don Tomás Iñigo.

Pelabravo: comisión del Ayuntamiento formada por los señores don Juan Martín, don Antonio Elena, don Juan José Ramos y don Alejo Martín. Juez municipal, don José María Baño.

Somatenes: don Miguel Sánchez, don Avelino Hernández, don Esteban Gómez, don Miguel Barbero, don Anselmo Martín y don Sebastián Martín, y los señores don Manuel Martín, don Jacinto Vicente, don Jacinto Gómez, don Rafael Gómez, don José Martín, don Justino Martín, don Telesforo Martín, don Carlos Sánchez, don Angel Amores, don Pascual Junquera, don Ramón Salgado, don Juan Manuel Gómez, don Bernardo García y don Pedro Gómez.

Arriples: alcalde, don Anacleto Sánchez; concejal, don Victoriano Mateos, y secretario, don Angel Martín. Juez municipal, don Manuel Sánchez Pablos.

Maestro, don Angel Ramírez. Labradores: don Luis Marcos, don Perfecto Sánchez y don Juan Manuel Hernández, y el propietario don Severo Jiménez.

Terminadas las presentaciones, el señor Benjumea ocupó la presidencia, acompañado de las personalidades que asistían de Salamanca y que ya dejamos dichas, con los alcaldes de los pueblos que concurrían al acto.

El secretario de Santa Marta y maestro de enseñanza primaria, don Ricardo Marcos, leyó las siguientes cuartillas:

«Excelentísimo señor, ilustres señores, respetables representaciones de los pueblos limítrofes y convecinos y amigos todos que aquí os congregáis:

Designado por aclamación de todo el vecindario para dirigir un respetuoso saludo a las ilustres personalidades que hoy nos honran con su presencia, he de hacer resaltar, en primer término, la íntima gratitud de este modesto vecindario por la distinción que se le hace al iniciar una obra que nosotros entendemos que ha de ser de una gran

utilidad social, por referirse a la difusión del crédito agrícola, por medio de la benéfica institución de los Positos, dotando a este pueblo de uno propio, que para mayor honra y distinción ha de ser considerado, según propósito del fundador, como filial del de los Cuatro Sexmos de la Tierra de Salamanca, modelo de instituciones de este género en España.

Permitidme, excelentísimo señor, ilustres señores y amigos todos, que en estos momentos en que la generosidad y filantropía de Tomás Marcos Escribano da frutos, creando el Posito de Santa Marta de Tormes, primero de los que se propone crear con las retribuciones legales que como secretario del de los Cuatro Sexmos devenga, nos sintamos orgullosos de que un convecino nuestro y discípulo mío en las primeras letras, que con nosotros ha compartido sus amarguras y sus triunfos, haya vuelto sus ojos hacia estas modestas gentes, tan poco acostumbradas a saber de la generosidad ajena.

Permitidme también, señores y amigos, que en estos momentos, que sin duda se añ de intensa satisfacción para el hijo y amado convecino, yo rinda con todos vosotros un tributo de admiración, de gratitud y de reconocimiento para aquel esclarecido varón que se llamó Tomás Marcos Brozas, hijo de este pueblo, cuyo nombre aún despierta tan hondos afectos en toda esta comarca.

Y es, amigos, que uno y otro, conviviendo en este ambiente nuestro, supieron elevarse y permanecer ajenos a las pequeñas luchas que algunas veces se suscitaron y suscitan entre los vecinos de un mismo pueblo.

No quisiera terminar sin hacer público el reconocimiento de este pueblo al excelentísimo señor director general de Acción Agraria, iniciador y autor del Real decreto de 7 de Enero de 1927; disposición verdaderamente notable, y gracias a la que seis jornaleros de este pueblo, sin otros medios que la ayuda de un nunca bastante ponderado Posito de los Cuatro Sexmos de la ciudad de Salamanca, han tenido acceso a la propiedad, adquiriendo ocho hebras de terreno para constituir una seauera cada uno con que tener un aumento de jornal que como obreros disfrutan.

Y quiero terminar dando a vuestro ánimo nuestra más cordial bienvenida, así como al ilustre señor gobernador civil, que nos honra con su presencia y que tanto celo e interés se toma por las cosas agrarias; bienvenida que hacemos extensiva también a esos beneméritos ciudadanos que constituyen la Junta administradora de los Cuatro Sexmos de la Tierra de Salamanca, a los representantes de la prensa y en general a todas las comisiones y representaciones que han honrado hoy a este pueblo con su presencia.

Y nada más, señor, como no sea decir, que cuando en vuestra Dirección examínalos los múltiples asuntos que se relacionan con la política agraria, penseis en estas pobres gentes, que si tienen el aspecto trágico, es porque llevan el dolor en el alma de tanta injusticia y de tanto olvido.

Al concluir, el señor Marcos recibió cariñosos aplausos.

Seguidamente, el presidente de la Junta administradora del Posito de los Cuatro Sexmos de la Tierra señor don Teso pronunció breves palabras, mostrando su gratitud al señor Benjumea por honrar con su presencia el acto enaltecedor de constituir el Posito de Santa Marta.

A continuación, el gobernador civil habló efusivamente haciendo la apología de los Positos, que remedian las necesidades de los labradores, emancipándolos de la ignominiosa usura.

También el señor García Tejado tuvo frases encomiásticas para la institución del Posito, considerándole como la médula del crédito rural agrario.

Alludiendo al discurso del señor Teso, habla del amor como solución para el problema de España. Recuerda a su gran amigo don Tomás Marcos Brozas, hombre del antiguo régimen y todo corazón. Después hace un cuadro brioso del campo castellano y de sus hombres y espera en la redención de todos si los pueblos lo quieren y se ayudan.

Finalmente el señor Benjumea hizo el resumen de los discursos con uno breve y sentido, en que historió la vida de los Positos, y al mismo tiempo, con sincera justicia encomió el acto de filantropía realizado por la Junta, y principalmente por su ilustre secretario, don Tomás Marcos Escribano, renunciando los derechos que por disposiciones legales le correspondían para la constitución de este nuevo Posito.

Terminó el señor Benjumea haciendo entrega de un donativo de mil pesetas del presidente de la Junta central de Acción Social Agraria, señor conde de los Andes.

El señor Benjumea ofreció laborar intensamente por el mayor fomento de los intereses agro pecuarios del país.

Todos los oradores fueron calurosamente ovacionados, vitoreándose a los señores Benjumea, Marcos Escribano y a los Positos.

Los señores gobernador civil y presidente de la Diputación, cada uno hizo el donativo de cien pesetas.

El Ayuntamiento de Santa Marta obsequió a los distinguidos huéspedes con un exquisito lunch que los sirvieron las simpáticas y bellas señoritas Consuelo Marcos, Bonifacia Marcos y Leonor Sánchez.

El arco levantado en honor del señor Benjumea, tenía una dedicatoria que decía:

«El pueblo de Santa Marta de Tor-



LA SEÑORITA

Agustina Sánchez García

falleció en Salamanca el día 15 de Junio de 1927

a los veintiún años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Agustín Sánchez Martín (capitán de la Zona de esta capital); hermanos, Sebastián y Daniel; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 16, a las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: Paseo de las Carmelitas, letra A.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

mes, al excelentísimo señor director general de Acción Social Agraria y al Posito de los Cuatro Sexmos de la Tierra.»

LA DESPEDIDA.-UN BANQUETE
Fué tan entusiasta como el recibimiento, resonando los cohetes, los vitores y las aclamaciones.

Después y en el restaurant de Novelty, el señor Benjumea fué obsequiado con un banquete por la Junta administradora del Posito.

Durante su transcurso dominó un ambiente de noble cordialidad, no pronunciándose brindis.

LA MARCHA A SANDO DE SANTA MARIA

A las cuatro de la tarde marcharon todos a Sando de Santa María, donde fueron recibidos por el Ayuntamiento, las autoridades y los niños de las escuelas, con banderas.

También escuchó el señor Benjumea grandes ovaciones.

En el Ayuntamiento, el alcalde le dió la bienvenida y acto seguido se verificó la ejecución del préstamo de un carácter social admirable y reivindicador de anhelos de justicia que el tiempo cristallizará con las costumbres.

También fueron obsequiados espléndidamente, regresando a Salamanca entre aplausos y ovaciones.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:
Amador Benito (tenor).
Manuel García Martín (actor).
Orquesta de la estación.
A las 21 (hora oficial).—Cotizaciones de Bolsa.

La Orquesta: «La vuelta de Sánchez Mejías» (pasodoble), Soutu.
«Vida rota» (tango), Quirós.
«Canto popular andaluz», Mariani.
«La Veneciana» (fox), Fornis.

Amador Benito: «Doña Francisquita» (romanza), A. Vives.
«Maruxa» (canción), Vives.

La Orquesta: «Mis Helyett» (fantasía), Audran.

Amador Benito: «Los Gavilanes» (canción de la fo), Guerrero.

«Rayito de sol» (tango), De fino.
La Orquesta: «Le Grand Mogol» (fantasía), Audran.

Manuel García Martín (actor): Recital poético sobre el teatro de don José Zorrilla.

Noticias de última hora. Variedades.
A las 23.—Cierre de la estación.

Agua natural minero-medicinal de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestre, de Madrid.

Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas.

Se reciben encargos, calle Zamora, número 16, «Auxiliadoras».

Toda persona que vaya al manantial, beberá el agua gratuitamente.

30-11

DEBILIDAD, CONVALENCIA



ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens

a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

LA FESTIVIDAD DE HOY

ORDEN MILITAR DE LA PLAZA

Con motivo de la grandiosa festividad del día, el general gobernador militar de la plaza publicó ayer la siguiente orden:

Artículo 1.º Con motivo de ser mañana la festividad del Santísimo Corpus Christi, las tropas de la guarnición vestirán de media gala, izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares.

Artículo 2.º Las tropas de la plaza, constituidas por siete compañías de fusileros y una de ametralladoras del regimiento de La Victoria número 76, organizadas en dos batallones y dos escuadrones del regimiento de Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, en traje de gala de k-ki, cubrirán la carrera de la procesión, que saldrá mañana, a las diez y ocho horas treinta minutos de la Basílica Catedral, situándose al efecto en la forma siguiente:

Regimiento de La Victoria: Destinará una compañía con bandera, escuadra, banda y música a escoltar la procesión, y las restantes cubrirán la carrera en la calle de Conde de Romanones, plaza de la Cierrecía, calles de la Compañía y Prior, plaza de la Constitución, Corriño, calle García Barrado hasta la plazuela de Anaya.

Regimiento de Albuera: Un escuadrón con estandarte, batidores y banda, formando ángulo en las plazas de las Agustinas y Monterrey y otro escuadrón en la plazuela de Anaya, con frente a la Universidad.

Una vez que la procesión haya desfilado por su frente, las unidades se concentrarán y marcharán a los cuarteles respectivos, haciéndolo por batallones los de La Victoria y por escuadrones los de Albuera.

Artículo 3.º Mandará personalmente la línea, que estará establecida a las diez y ocho horas, quince minutos y me acompañarán al acto todos los jefes y oficiales plazas montadas que no tengan puesto en la formación; encontrándose a la diez y ocho horas, quince minutos, en este gobierno militar, en traje de gala de paño.

Artículo 4.º El regimiento de Albuera designará un cabo y cuatro soldados, como escolta mía, que se encontrarán en la plazuela de Colón, a las diez y ocho horas y diez minutos.

Artículo 5.º Todos los jefes y oficiales, libres de servicio, asistirán a la procesión con uniforme de gala de paño.

Artículo 6.º El rector de la Universidad invita a la guarnición para asistir a la sesión inaugural del curso de verano, que se celebrará en el Paraninfo de dicho establecimiento, hoy, a las veinte horas y treinta minutos.

Lo que se publica para conocimiento de los que deseen concurrir al citado acto, en el cual me representará el coronel de la Zona de Reclutamiento, don Juan de Micheo y Aza, acompañado de un capitán de su organismo.

El general gobernador militar, Navarro y Alonso de Celada.



PIDAN OFERTA Y PRECIOS A

Siemens Schuchert-Industria Eléctrica S.A.

Oficina técnica de Valladolid:
Santiago, 29 y 31. Teéfono 485.



Estar conversando

con alguien y tener que rascarse constantemente, es desagradable y de mal efecto. ¿Ha pensado Vd. alguna vez cual es el origen de este picor?

A menudo la causa la constituyen pequeños parásitos que se introducen en la piel y cuya existencia se revela por pequeños puntos rojos. Si Vd. siente este picor, esté prevenido, pues son los primeros síntomas de la sarna y de otras erupciones y enfermedades de la piel. Si Vd. empieza a sufrir dicho picor acuda enseñada al

Mitigal Bayer

Friccione Vd. con él todos los sitios que le pican y al día siguiente habrá desaparecido ya esta molestia; los parásitos han sido destruidos y el peligro queda conjurado.

El Español. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse: Corriño, 26 (al lado de Catedral). Salamanca. —

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveerse con anticipación de los ya célebres torpedos gran fujos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:
Don Gregoriano Cobaleda, Arcediano, Valverdón, Casillanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomocello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Borloda, Cardoñas, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. —

Agostadero para vacas. Se arriendan en praderas, todas de regadío, desde esta fecha hasta todos los Santos, en Hervás, en finca de don Antonio Rubio. —

Se vende orrienda un hermoso corral, en el Paseo de las Carmelitas. Informarán, Plazuela de San Marcos, 9. —

Espigadero. Se arrienda el de Franco's para 3 o cabezas lanares. Para tratar, Cosáreo Pérez. —

Venta de finca. Se vende la casa, número 71 y 73, de la Ronda de Sancti-Spiritus, de esta ciudad, que consta de planta baja, cochera, principal y corral, con su instalación para el agua. Informarán, Azafranal, 41, de diez a doce de la mañana. —

Se venden al contado o a plazos. CASA, calle de Ramos del Manzano, número 43 (Gran Vía). CASA y terreno adyacente, en la Glorieta del Alto del Rollo, Tierras de labor, en esta capital. Para tratar, con su propietario, José Morató. —

Se vende una casa de nueva construcción, sita en el Paseo de Canalejas número 51. En la misma, informarán. —

Vino de Franco's. Se venden, en sus bodegas, 11.500 litros al precio de 8 pesetas los 16 litros, Cosáreo Pérez. —

Veraneo en Béjar. Villa María. Arrendamos espaciosas casas amuebladas en el campo, lindantes carretera, agua corriente. Precio mil pesetas temporada. Detalles, Tomás Agoró, Béjar. —

Se vende un carro de varas, seminuevo, con arrees para una caballería, dando toda clase de facilidades para el pago. Para informes y detalles, don Miguel Martín Blanco, carretero, Sancti-Spiritus. —

Motocicleta Excelsior de 7/15 con sillón, se vende. Informarán, Sánchez Ruano, 20, bajo, Izquierda. —

LA SESION INAUGURAL DEL CURSILLO DE VERANO EN LA UNIVERSIDAD

LA CULTURA ESPAÑOLA Y LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

Como estaba anunciado, se celebró anoche, en el Paraninfo de la Universidad, la sesión inaugural del curso de verano para estudiantes y extranjeros. El acto estuvo presidido por el director general de Primera enseñanza, señor Suárez Somonte; por el gobernador civil, señor Díez del Corral, rector de la Universidad, señor Esperabe, y coronel de la Zona, señor Micho.

Entre el numeroso público, compuesto en su casi totalidad de profesores y estudiantes, recordamos al señor Rubió y Luch, catedrático de la Universidad de Barcelona, nombrado recientemente académico regional por Cataluña; al coronel de la Guardia civil y su capitán ayudante.

A los señores Ramos Locetales, Bertrua, Maldonado, Corredra, Cardenal, Marcos, Clivdanes, Tavera, García Blanco, Torres, Alarcos, Arenillas, Revillo, Requejo, Iscar, Redondo, padre Morán, James, etc.

El alcalde no pudo asistir a la sesión inaugural por tener a esa hora una reunión con los banqueros para tratar del presupuesto municipal.

Abierto el acto, hizo uso de la palabra

de la Filosofía, de la Teología, de la Historia y de las Bellas Artes.

Haba de la importancia que han de revestir los estudios que se darán a conocer en el cursillo, y espera que ha de ser provechoso para todos; para los de casa y para los de fuera, que llevarán un gran recuerdo de lo que aquí aprendieron y de la artística y concentrada ciudad de Salamanca.

A continuación dedica unas frases al conferenciante encargado de la inauguración del cursillo, ya que por tratarse de una personalidad tan conocida como Pedro Sainz no necesita de presentación, pero expone someramente la breve historia de Pedro Sainz y lo que éste representa en la cultura española.

Hace alusión a sus dos notables discursos de apertura, uno en Oviedo, donde se ocupó de la obra de Clarín, el mejor estudio que de aquel insigne literato se ha hecho, y otro reciente en la Universidad de Madrid, que tuvo derivaciones político-culturales. Dice que es uno de los hombres más inteligentes de nuestro profesorado y una de las más sólidas glorias de la ciencia española.

Termina dando las gracias a las corporaciones y entidades de la ciudad por su asistencia y a las autoridades de todos los órdenes, que con su presencia han contribuido a la mayor solemnidad del acto, a la vez que han dado una prueba más de amor a la Universidad y de su interés por la cultura, y salud, en nombre de esta Escuela, a uno de los más sólidos prestigios nacionales, al sabio maestro de la Universidad de Barcelona, don Antonio Rubió y Luch, notable crítico, historiador, literato, publicista y poeta español, que desde hace más de treinta años viene siendo en Cataluña el continuador de la gloriosa tradición del inolvidable Milá y Fontanels, y que ha venido acompañando a Pedro Sainz.

A la terminación fué muy aplaudido.

canzarle, para que éste no se asuste al venir a la Universidad.

La Universidad tiene que cumplir un deber social y ha de atender a que ésta sea acogedora y cordial, pensando en esto antes que en el personal lucimiento.

El orador se interna en el tema de la conferencia, y dice que la Bibliografía científica forma parte de la metodología de la investigación científica, o sea del estudio de las fuentes impresas que puedan existir sobre cualquier materia del humano saber.

Sobre esto se ha escrito muchísimo y cualquiera que haya estudiado algo conoce esta cuestión.

En realidad, la investigación tiene un momento de información bibliográfica, que es un período preparatorio, necesario para cualquier disciplina.

En España las investigaciones históricas se encuentran en período informativo.

Dos funciones llena la bibliografía: la información a cerca del trabajo hecho ya, la tradición y la información a cerca de lo que se progresa.

Por tradición es un deber conocer la historia del país en que vivimos y estar al tanto, al mismo tiempo, de lo que se ha trabajado, y de lo que hay hecho en otros países.

El conferenciante comienza seguidamente un ligero bosquejo de la historia de la bibliografía española, que nace, propiamente, con el Renacimiento, y se constituye como disciplina sistemática como una de las ciencias auxiliares de la Historia.

Haba el orador de los grandes bibliógrafos del Renacimiento, padre Escoto y Antonio Agustín, recordando el catálogo del padre Alaejos que se conserva en el Escorial y que está hecho con el sentido de sistematizar, por materias, la cultura.

Haba después de Nicolás Antonio, con quien se cierra el período anterior al Renacimiento, y que es un gran crítico histórico.

Se refiere después al siglo XVIII, al siglo de la erudición, de la crítica y de la revisión de los valores medievales.

Olta después uno de los dos hombres cumbre del siglo XIX, Bartolomé José Gallardo.

Esta figura es el representante de un grupo de hombres que preparó los ma-

teriales para la colección Rivadeneyra, y gracias a los cuales se salvaron grandes obras clásicas de nuestra literatura.

Se caracterizaron porque se procuraron los libros sin miedo al procedimiento que tenían que utilizar para obtenerlos, pudiendo llamarse cleptomatos bibliófilos.

Después viene en la historia de la cultura española otro momento interesante, representado por Milá y Fontanels y Marcelino Menéndez Pelayo. En este último la bibliografía deja de ser un catálogo de libros para convertirse en inventario de la cultura española. En Menéndez Pelayo la bibliografía adquiere un amplio sentido cultural y no es un trabajo de archivero.

Habló después del «robinsonismo» científico, y que es quizás deficiencia de nuestra raza, pues se trabaja sin conocer los métodos anteriores, la tradición y el trabajo de los que les han precedido.

Signe el conferenciante hablando de la tradición y de la necesidad de no romper la solución de continuidad.

Explica el orador la transcendencia del libro refiriéndose al «Werther», al «Contrato social» y a «El capital», para sacar la consecuencia de que un libro puede causar revoluciones, e influir en la vida individual y social de un pueblo.

Se refiere después a la falta de tradición matemática española, hablando después de la Universidad de la necesidad de que ésta se renueve si no quiere perecer, recomienda se haga un inventario de Teología en Salamanca, que prestaría un gran servicio a la cultura y termina su disertación entre numerosos aplausos.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

Hoy se lidia en Sevilla una corrida de toros de don Argimiro Pérez-Cabernero.

(IMPRESIONES DE NUESTRO REDACTOR)

En visperas de la corrida. - Los toros en el campo. - Salamanca y Andalucía. - Comentarios. - El mayoral y yo. - ¿Qué pasará?

Sevilla, 15 (ocho noche). — ¡Toros charros en Sevilla! Y en corrida de la Asociación de la Prensa. ¡Qué lo imagine! ¡La propia Andalucía comprando toros en Salamanca! ¡Oh, empeño aquel del pobre don Luis Maldonado, que se indignaba en cartas carnosísimas que me escribía por el hecho de que los ganaderos salamanquinos fuesen a comprar a Sevilla lo que aquí tenían! Si ahora viviese y viera que era Sevilla la que adquiría toros de los campos charros, ¿qué no diría, con aquella su exuberante imaginación y bella pluma?

¡Toros charros en Sevilla! Hemos venido al cobijo de La Giralda, bajo un sol de fuego que cae como llamarada sangrienta sobre las blancas azoteas y los toldos que ponen en penumbra las calles, para presenciar este acontecimiento taurino. Porque acontecimiento es romper la muralla ganadera andaluza con seis toros nacidos y criados en los montes de Matilla de los Caños. ¿No merece la pena el viaje?

Podrá tener para la afición más o menos importancia este hecho. Pero la historia taurina lo recogerá en sus páginas, y ello tendrá, andando el tiempo, su positivo valor. Andalucía ha ejercido la hegemonía de los toros de lidia durante siglos enteros. Esa hegemonía se ha ido dividiendo y subdividiendo por diferentes regiones. Lo mismo ha pasado con los toreros. No se concebían más toreros que sevillanos y cordobeses. Y hoy los hay de Bilbao, y de Zaragoza, y de Madrid, y de Valencia y Barcelona, y de todas partes. Así va pasando con los toros, sólo que con la salvedad de que es la región salmantina la que hoy los está dando más bravos.

¿Nos suspenderán? Por que al venir a Sevilla, en pleno Junio a ver lidiar los toros de mi tierra, el mayoral y yo, únicos salmantinos, hasta ahora, que andamos por aquí, nos creemos parte tan integrante en el suceso que ponemos nuestro corazón y nuestros ojos en Salamanca y nos declinamos muy quedamente:

— ¡Que salgan bravos! ¡Que no quede mal nuestro pueblo!

¡Y saldrán, Dios lo quiera! Escribo esta información telegráfica en un café de ganaderos, que hablan de los toros charros. Y al poner la firma, tengo que dejar un hueco. Un hueco para decir a ustedes que el cartel de toreros no es el primitivo. Está herido Villalta y Agüero, y son sustituidos por La Rosa y Chicuelo. Les acompaña Lagartito.

¡Otra vez aquellos «pollos» de la acreditada escuela taurina de Salamanca! ¡Cualidades y coincidencias!

Lamento lo de Villalta y Agüero, y podéis creer que miro con toda serenidad a los sustitutos. Yo fui, aunque me esté mal el decirlo, quien los lanzó «a la arena», quien más hizo por ellos. Lo menos que ellos pueden hacer por mí es torear y torear bien.

Pueden estar seguros de que soy incapaz del ensañamiento. Pero también de que vengo a decir la verdad a secas.

A ello estoy obligado. Hasta luego.

EL TIMBALERO

EL RHOTOR, SEÑOR ESPERABE

Comenzó diciendo: Como ya se indicaba en los programas anunciadores que se enviaron a todos los Centros culturales, la Universidad inaugura este Cursillo para reanudar su gloriosa tradición y dar a conocer la ciencia española que yace soterrada por el polvo en las ricas Bibliotecas de nuestra Patria, entre las cuales ocupa un lugar preferente — quizá el primero — la de Salamanca.

Esta antigua y veneranda Escuela, que tantas eminencias produjo, de universal respeto y tan visitada todavía por las más grandes mentalidades exóticas que atraídas por la historia y por el recuerdo perenne de su fama quieren contemplarla de cerca para admirar sus bellezas, ha creído que estaba obligada, más aun que ninguna otra, a abrir sus puertas para hacer cultura, a llamar a sus aulas a españoles y extranjeros, para exponerles las grandes concepciones y la sabiduría de nuestra raza.

Dice que por eso se encuentra en Salamanca Pedro Sainz, ilustre catedrático de la Universidad Central, y que tras él vendrán luego a laborar en el cursillo el inolvidable maestro que fué de esta casa, Urbano González de la Calle, Amalio Huarte, Artigas, González Palencia y el padre Villada, y después de elogiar los meritorios trabajos de todos ellos les felicita en nombre de la Universidad, puesto que con su constancia y una paciencia de benedictino todo lo escudriñan y registran en los arsenales del saber, buscando y rebuscando datos, biografías, publicaciones, escritos y cuanto consideran de interés para poner de relieve como se manifestó el mundo Español en los días de su mayor pujanza.

Dirige un saludo entusiasta en nombre del profesorado y del cuerpo escolar salmantino, a cuantos se han inscrito en el cursillo, y dice que en esta Universidad, en su famosísima Biblioteca y en su Archivo, encontrarán los que de fuera vengan, obras y papeles de extraordinario valor, en todas las disciplinas, en todos los ramos del saber humano, lo mejor de los clásicos,

EL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ

Seguidamente, el catedrático de Biografía de la Universidad Central, don Pedro Sainz Rodríguez, ocupó la tribuna, y comenzó diciendo: A falta de condiciones oratorias y de aquellas que me ha atribuido el señor rector, tengo la buena cualidad de ser siempre sincero, y en este momento tengo miedo a que después de los elogios con que me ha abrumado el señor rector de esta Universidad, me encuentre cohibido, no justificando esto sino con la advertencia de que aquéllos han sido exagerados y que he de hablar en un lugar venerable.

A pesar de esto me siento entre vosotros familiarmente y me basta para justificar lo que yo pueda decir, no considerándome por ello demasiado atrevido.

Lo que me preocupa es el hecho de las dificultades intrínsecas de la conferencia misma, asignándome un tema de carácter general, pues hablar de bibliografía en un laboratorio, ante un fichero, es cosa sencilla, pero hacerlo ante numeroso público como el que me escuchas, ya es cosa más difícil.

Ruego que se tenga esto en cuenta para disculpar las deficiencias que puedan notarse.

Entiendo que cuando la Universidad se pone en contacto con el gran público, su deber es el de no aburrirle, no

ASUNTOS LOCALES

El edificio de la Lonja de la Cárcel.

Hace algún tiempo que pensábamos tratar de dar nuestra humilde opinión sobre lo que para nuestra ciudad puede suponer el enajenar a una sociedad forastera el carcomido edificio, propiedad del Ayuntamiento, y, por lo tanto, de Salamanca, donde está instalada la Audiencia provincial.

Sin embargo, los días iban pasando, y a no ser por el artículo que ayer se publicó en estas mismas columnas (sobre la construcción, en Toledo, de un hospedaje propio para turistas, en todas sus manifestaciones, y cuyo artículo, como todos los del mismo ilustre escritor, Ramírez Angel, hemos leído con verdadera delectación), es que lo que ahora vamos a exponer se hubiera quedado como le pasa a muchas buenas obras, en proyecto solamente, lo cual es casi seguro que algún día, más o menos próximo, lo hubiéramos lamentado.

Dice Ramírez Angel, y lo mismo opinamos nosotros, que es muy conveniente a las ciudades que se precian por sus monumentos, por sus costumbres, por su situación, etcétera, de ser dignas de la visita de los que practican el turismo, la instalación en todas y cada una de ellas de hospedajes que reúnan claridad y determinadas condiciones y características, de las cuales, las más esenciales son: modestidad del coste de la pensión, carente en ella de exotismos de funcionamiento, y procurar, por el contrario, hacer de estas pensiones una prolongación de lo que es y significa la vida ordinaria y corriente en las poblaciones donde sean construidas; lo que, seguramente, agrada más a los visitantes forasteros que en contraste con una continuación de los Palace, Avenida, Ritz, Central Hotel, cortados, regidos, servidos y montados por igual repetido patrón en toda Europa, desde Leningrado a Lisboa.

Hasta este punto, de la construcción de un nuevo edificio, o mejor, de la habilitación de manera irreprochable de uno antiguo y que tenga su reconocimiento abolseno, para fundar en Salamanca un hospedaje que reúna las condiciones señaladas, nuestra conformidad es absoluta y para ella, por la expresada fundación, tantas veces sea necesario, deseamos formar en la vanguardia de la falange que para lograrla se constituya.

Ahora bien; en primer lugar, por lo que queda expuesto, y en segundo término por otras causas que en este artículo no haremos más que esbozar, a lo que precisamente no daremos nuestra aquiescencia, sino que abiertamente reprobamos, votando en contra, es a que el citado edificio de la Lonja de la Cárcel, por las gestiones que nuestras primeras autoridades llevan realizadas, pueda ser convertido en un hotel a estilo y semejanza de los Avenida Palace de que hacemos mención anteriormente.

No solamente por nuestra propia cuenta dejamos consignado este modo

BL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Seguidamente, el señor Suárez Somonte, director general de Primera Enseñanza, dirige algunas palabras a la concurrencia, explicando la razón de su presencia en el acto.

Hace el elogio de Sainz Rodríguez en términos cariñosos, y el de nuestra Universidad, del Patio de las Escuelas y del ambiente que les rodea, saturado de tradición cultural.

Haba después de la necesidad de restaurar el espíritu tradicional de la Escuela y afirma que, si algún día se pensase en la instalación de la facultad de Teología, ninguna Universidad como Salamanca podría aducir méritos mayores para alojar esta disciplina.

El señor Suárez Somonte, al finalizar su discurso, fué aplaudido cariñosamente.

Se dió por terminado seguidamente el acto inaugural del curso de verano para nacionales y extranjeros.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por un balle diez céntimos, y por diez céntimos un homicidio.

La verdad es que por un motivo tan insignificante no se explica que puedan ocurrir sucesos tan lamentables, pero la realidad se impone y ante ella hay que rendirse.

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio oral de la causa que se instruyó en el Juzgado de Vitigudino, por el hecho que pasamos a describir.

En la noche del 2 de Febrero de 1927, se celebraba en una casa en Mieza un baile público, en el que surgió una disputa entre otro y el procesado, José García Bernal, por el pago de diez céntimos, y habiendo el infectado, Baltasar Lorenzo González, desde la calle, exhortado al que estaba disputando con el procesado, que no pagase, saltó éste y le dió un cachete o empujón a Baltasar, quien se inclinó hacia el suelo a coger una piedra, en cuya posición fué agredido por el procesado con un arma blanca, que no es la que entregó al Juzgado, infringiéndole una herida en la región mamaria izquierda que, por haber herido el corazón, determinó la muerte inmediata del Baltasar.

La prueba practicada en el juicio resultó desfavorable para el procesado.

El teniente fiscal, señor Alamillo, acusó a García Bernal como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar con la cantidad de 3.000 pesetas a los herederos del finado, Baltasar Lorenzo González.

Fundado el defensor, señor Díez Jarque, en la declaración del procesado, que dijo había estado bebiendo vino antes de ocurrir el hecho y que si realizó éste fué porque Baltasar le pagó un palo e intentó coger una piedra para agredirle, sostuvo que en favor de

aquél concurría la circunstancia eximente de legítima defensa, o, en otro caso, incompleta, con la atenuante de embriaguez no habitual, solicitando la absolución, con las costas de oficio en el primer supuesto, y en el segundo, que se le impusiera la pena que le correspondiese.

Informaron las partes, con el fin de razonar sus respectivas pretensiones, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

SUSPENSION Y A LA CARCEL

Para el día de ayer estaba señalado también el juicio oral de la causa del Juzgado de Alba, por estafa, contra Raimundo Martín; pero como éste no compareció ni alegó motivo justo que se lo impidiese, el tribunal acordó suspender la vista hasta nuevo señalamiento, decretando la prisión del procesado.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

La ha dictado el Tribunal, con las costas de oficio, en la causa sobre estafa, del Juzgado de esta capital, que el motivo del hecho de haber dado los procesados en ella, Antonio Yañez y su hija Teresa, treinta y cinco participaciones de una peseta, más de las cincuenta que correspondían a un número de la Lotería nacional que expendieron y que resultó premiado, cuya vista se celebró el 10 del actual.

El fundamento de la resolución es que lo hicieron por error y sin ánimo de lucro, como reconocieron los interesados excepción hecha de don Eduardo García López, al que se acuerda le sean entregadas las 500 pesetas que le correspondieron en el reparto y que se negó a recibir, reservándose la acción civil para que reclame, si le conviene.

El Licenciado Salvadora.

MERCADO DE VITIGUDINO

En el mercado celebrado el día 14 de Junio de 1927, rigieron los siguientes precios:

Centeno, 17 pesetas fanega; cebada, 13 ídem ídem; patatas nuevas, 4 50 pesetas arroba; ídem añejas, 3 72 ídem; aceitunas, 7 pesetas arroba; cerezas, 0 25 kilogramo; guindas, 0 25 ídem; albaricillos, 0 50 ídem; frejones verdes, 0 75 ídem; guisantes, 0 60 ídem; bueyes, 800 pesetas; vacas, de 600 a 700; terneras, 250, y cerdos de tres meses, a 32 pesetas.

El correspondal.

Se arrienda en Abusojo para 250 a 300 cerdos, buen espigadero y aguas abundantes. Para tratar, con la comisión de labradores de dicho pueblo, provincia Salamanca. 8-4

Casa económica.

Vendo en sitio central, con corral, agua y cuartos. Informes. Añeras de Toro. 6

Se venden

cinco carros nuevos, para mulas y buyes. Pueden tratar en Fuentesado, con Wenceslao Puertas. 6-3

Se arrienda

el espigadero del cuartito del Corral nuevo de Villaverde, para 400 a 450 ovejas, con abundantes aguas. Para tratar, en Salamanca, Travesía de Campaamor, 8 S., Juan Rodríguez. 4-3

Se vende

en término de Guijuelo y sitio del Valle un prado de dos peonadas, con más de ciento cuarenta pies de robles y encina. Para tratar, en dicho pueblo, con Vicente Jaén. 9-7

Representación

propia para ingeniero, ayuntamiento de Puerto de Sanabria, que dispone tiempo libre para venta de motores Diesel, Semi Diesel y gasolina, bombas, machacadoras, hormigoneras, maquinaria y accesorios; ofrece importante casa de maquinaria. Dirigirse, detallando conocimientos y referencias a EL MATERIAL INDUSTRIAL, Apartado, 134, Bilbao. 5-4-4

Se vende

coto redondo, 900 huebras de terreno, a pasto y labor, con casa y demás dependencias, a dos kilómetros de Ledesma. Informes, en Salamanca, Travesía de Campaamor, 8 S., Juan Rodríguez. 6-2

Extravío

de un libro de notas, conteniendo dos billetes de cien pesetas y un décimo de la lotería del próximo sorteo y varios apuntes. La persona que lo ha encontrado, puede entregarlo en Rosa, 19, donde será espléndidamente gratificada. 2-2

DE ESPAÑA AL JAPON

AUN ANTES DE LLEGAR AL JAPON

Se celebra una verbena en la cubierta superior, adornada con arcos y guirnaldas de flores e iluminada con faros de papel. Esto significa que mañana llegaremos a puerto. Es la fiesta dedicada a los pasajeros que han de pasar a bordo la última noche de su travesía.

En los navíos de «Dollar Line», donde desde que entra hasta que sale el pasaje se les agasaja de continuo, tras de habernos recibido al embarcar con una especie de festejo carnavalesco, arrojándonos confetti y serpentina, se nos despide así. «Se nos despide» he dicho, pues yo pertenecía al número de los obsequiados con la verbena. El puerto en que anclará mañana el «Madison» es Kobe.

Pensando esto, a la alegría que me circunda—música, luces, colores, danzas y risas—se suma una alegría interna. «Mañana veré el Japón! Ese país tan atrayente, tan sugestivo, con el que tanto he soñado y que nunca creí llegar a ver si no en sueños, lo tendré real y verdaderamente ante mis ojos mañana. ¿Será posible?...» Pero, claro que será. Mas aún, es. Ya tengo ante mis ojos el Japón.

Entregado a tales pensamientos, y para abstraerme en ellos mejor, he ido separándome del centro del bullicio hasta llegar a un extremo de la cubierta que está silencioso, apagado, soñoliento. Pero, apenas me situo allí, dos tripulantes vienen a mi lado, portando un foco luminoso, que pasan sobre la borda y van descolgando hacia la superficie del mar.

La singular maniobra atrae mi atención, y me apoyo también en la borda, con objeto de ver cómo desciende el foco y hasta dónde desciende. Y veo que queda pendiente a la altura de uno de los portales inferiores del costado del barco, que está abierto. ¿Para qué? Pregunto y obtengo la respuesta de que para dar entrada al práctico que ha de conducir el navío por el laberinto del archipiélago japonés.

Luego se nos ve ya desde tierra, y por tanto, ya podemos ver la tierra nosotros. Tiendo la mirada a una profusión de lucernas se muestran cubriendo el horizonte todo. Hemos pasado, pues, el estrecho de Corea y nos disponemos a penetrar en el mar interior del Japón. Esta costa que a estribor tenemos corresponde a la isla de Kin-Siu.

Peró, ¿y todas estas luces?... Tantas lucernas tienen que ser de una gran ciudad. ¿Nagasaki, acaso? Mas, no; la ciudad en que habitara «madame Orisante» ha de quedar mucho más al Sur. Tal vez Sasebo, O, mejor, Moji. Sin embargo, Moji es una población pequeña. Voy en busca de uno de los oficiales para que me informe.

Oiertamente, ante Moji estamos. Lo que ocurre es que todas las luces que vemos, cubriendo extensión tanta, no pertenecen a una sola ciudad ni a una sola isla siquiera. El archipiélago japonés entero está iluminado, porque sobre su superficie completa se alzan construcciones habitadas, tan próximas las unas a las otras, que casi se tocan de continuo. En el Japón, campos, lo que se entiende por campos, esto es, espacios de terreno sin casas, puede decirse que no existen. Al menos en las costas—posiblemente las habrá en el interior de las grandes islas o en alguna de las pequeñas islas apartadas—no se ven. Toda la tierra está cultivada como huertas y hasta como jardines, de casitas edificadas por doquiera.

Incluso a los bordes mismos de las playas y en las mismas cumbres de los montes. Pero cuando amanezca tendré ocasión de observar esto que se me ex-

plica ahora, sin que llegue a entenderlo bien.

Y, en efecto, cuando amanece, y durante toda la mañana y durante parte de la tarde, mientras va el «Madison» navegando por la alargada extensión marítima que cierran las islas de Kin-Siu y Sik-Kal-Sur y de Ni-pón al Norte, a través del infinito número de islotes que de su fondo surgen, pueden convencerme de lo que hace falta para comprender: la enorme densidad de población de este país, cuyos habitantes no caben ya dentro de sus límites.

No sólo están cubiertas de casas y de fábricas y de almacenes, las considerables costas que del mar se levantan grandemente, sino que lo están asimismo los minúsculos trozos de tierra que apenas sobresalen del mar.

En diminutas islas, poco mayores que la Puerta del Sol, hay dos o tres pueblecillos—uno en cada una de sus playitas—que han corrido los edificios hasta mojar los cimientos de los últimos con aguas de la alta marea, y todavía, agarrados a los intersticios de sus acantilados, trepan ya una casa, ya un chozo, ya un cobertizo siquiera. Y por todas partes, tanto en las grandes costas como en las costas chicas, la tierra que no cubren construcciones multístrase señalada con los signos del cultivo intenso.

¡Qué bonito!, es la exclamación constante de cuantos se aproximan a las bordas y miran las islas junto a las cuales pasamos casi rozando. Claro: muy bonito. El Japón asomado de este modo al mar, como para contemplarse con narcisica coquetería en el movable espejo de las ondas, exhibe ante el viajero que se le acerca, cuando todavía no ha llegado a ponerse en contacto con él toda la belleza que posee. Y, también, toda la fuerza que contiene. Y, además, todo el peligro que encierra.

Por que se ve así, no sólo que sus habitaciones son artísticas monumentos y sus predios vergeles delicados, sino también que un suelo de tal modo aprovechado ha de corresponder a una nación plétórica. Viéndose además que semejante exceso de sangre en un país tiene que desbordar sobre los pueblos vecinos y hasta llegar acaso a cubrir el mundo entero con rojas y ardientes oleadas.

¡Oh, sí; el agolpamiento de pobladores del Japón explica los extremados progresos de una industria que ha de subvenir a las necesidades de tantos seres reducidos a tan escaso territorio, y justifica—«primun vivere»—la acción invasora que se ejerció contra Corea, contra China y contra Rusia, y que contra otras naciones se ejercerá inevitablemente.

Luis de Olteza.

(Prohibida la reproducción).

Mar interior del Japón.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Después, nos dijo anoche, de haber asistido por la mañana a la constitución del Pósito de Santa Marta, a las dos menos cuarto marché a Béjar con el presidente de la Diputación y don Francisco Sexma, teniente coronel de la Guardia civil, para despedir al general Martínez Anido, ministro de la Gobernación.

Este habló sobre el problema social planteado en Béjar por la paralización del trabajo, recomendando la unión de todos y la necesidad de acudir a las subastas de uniformes militares, para levantar de la postración económica en que está sumida tan admirable ciudad.

Seguidamente se despidió, marchando a Madrid.

En Montemayor, antes de llegar a Béjar, saludaron al ministro los delegados gubernativos de la provincia de Salamanca, don Celestino Rey Joli y don Luis Soto y el capitán de artillería don Luis Morales.

El general Martínez Anido les invitó a comer juntamente con el arzobispo de Burgos y el señor Suárez Somonte.

Este regresó a Salamanca con el gobernador civil, para asistir a la conferencia de inauguración del curso de verano y marchó después a Medina, donde tiene a su familia.

EL CORPUS CHRISTI

Hoy es la festividad más excelsa y grandiosa de nuestra religión católica: Corpus Christi, el Sacramento agosto del amor de Cristo a la Humanidad.

En la Catedral oficiará de pontifical nuestro Prelado.

Al terminar, quedará expuesto el Sacramento redentor de la Eucaristía, y por el claustro catedralicio se efectuará la procesión de Jesús Sacramentado.

El Cabildo hará la tradicional ofrenda de los roeles de plata del siglo XVII, que tienen grabado un jarrón de azucenas, que es el escudo de la Catedral, con una inscripción que dice:

«Domini de domis tuis», o sea «Don de tus Dones».

El Augusto Sacramento quedará expuesto hasta la hora de la procesión, que será a las seis y media.

El orden será el siguiente:

Plueteo, perriguero, Cruz y ciriales de la Real Capilla de San Marcos, mangas parroquiales de San Juan Bautista, San Pablo, el Qarmen, la Purísima, Sancti Spiritus, San Juan de Sahagún, San Sebastián y San Martín.

Asilados del Hospicio, Congregación Mariana, ídem de la escuela de San José, Asilo de la Vega, Congregaciones de los Luises, Kostkas, Protectorado Salesiano, Tarsiclos, Apostolado de la Oración, Adoración Nocturna, sacramentales de San Juan Bautista, San Pablo, el Qarmen, la Purísima, Sancti Spiritus, San Juan de Sahagún, San Sebastián y San Martín.

Orden Tercera de San Francisco, Cruz de la Catedral, Tristánabulo, Colegio de Nobles Irlandeses, Sernmarlo, Clero regular y secular, Real Capilla de San Marcos, sacerdotes que llevan las andas de Jesús Sacramentado, el Pallo y el Justísimo Cabildo.

Presidencia eclesiástica, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, Universidad, Ayuntamiento bajo maza, Tribunal eclesiástico y la presidencia civil.

Desde el Cubo de Don Sancho

Anualmente se celebran en este pueblo durante la Pascua de Pentecostés dos grandes fiestas religiosas, preludio tradicional de la del Corpus, que es la principal del año. Si todos los años se celebran con gran solemnidad y esplendor, en el presente lo han sido aún más, si cabe, que las de años anteriores. Me refiero a la primera comunión de los niños y a la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, celebrada en los días 5 y 6 del mes actual. Tienen las fiestas de este pueblo un sello inconfundible, un sabor puramente local, netamente religioso, que las distingue de las fiestas de la generalidad de los pueblos.

Imposible es formarse idea exacta de la solemnidad religiosa de estas fiestas pueblerinas sin haberlas antes presenciado; la iglesia es adornada con exquisito gusto por el párroco, don Julián Ballesteros, que, lleno de entusiasmo religioso y gran celo apostólico, se presta solícito a ataviar con lujosas y riquísimas galas el interior de la magnífica iglesia parroquial; profusión de flores naturales y artificiales, ricos mantos de sorprendentes efectos embellecen sus altares, churrigüescos unos, de la época del Renacimiento. La iglesia parece un acua de oro, invitando a piadosa religiosidad; por la Catedral del Espíritu Santo han desfilado en el transcurso de los años los más afamados oradores sagrados de la provincia. Todos los moradores de este pueblo, al ser nombrados mayordomos de alguna de las festividades de la parroquia, quieren que su predicador sea el mejor, todos rivalizan en entusiasmo y fervor religioso por las cosas de su parroquia; el pueblo en masa se prepara para las festividades.

El Domingo de Pentecostés, después de la preparación catequística preliminar, se dirige a la iglesia parroquial una veintena de niños de ambos sexos, que con la blancura de sus vestidos y la albuza de sus almas iban dispuestos a recibir por vez primera el Pan de vida, que conforta y alienta los espíritus.

¡Dichoso y venturoso día, que nos hace recordar con felicidad, aquel, ya algo lejano, de nuestra vida!

Durante la misa, el sacerdote les dirigió una sencilla y enternecedora plática; los niños de las escuelas, sus compañeros, entonces preciosos motetes, recibiendo con ellos el Pan de los Angeles; a su lado los padres que les acompañan en tan rico y sabroso festín.

Que cuadro más bonito de amor, de caridad, de fe cristiana. Sus almas rebosan la alegría más perfecta; salen, terminada la misa, alegres y satisfechos, ufanos y contentos, estos pequeños dispuestos a visitar a sus parientes, recibiendo de ellos dulces, monedas, etc.; diversos regalos, a cambio de abrazos, caricias y estampas recordatorias que los niños les entregan. A los niños y sus padres mi enhorabuena más cordial, haciendo votos por los primeros a fin de que por larga vida conserven su inocencia y candorosa fe. Entre ellos se encontraban los primos Miguel Moro Montero e Isabel Morín Moro, hijos de don Cándido Moro, secretario de este pueblo, y de don Agustín Morín, montañés de Tres Cuartos.

En la tarde de este día se rezó el Santo Rosario y se cantaron solemnes vísperas, para la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, que había de celebrarse al siguiente día.

En las primeras horas de la mañana,

Tobalo, tamborilero clásico, recorre las calles tocando la alborada charra; se disparan multitud de cohetes y bombas reales, que nos hacen salir de la cama sobresaltados a los perezosos y poco madrugadores; son los a percusión de la gran fiesta. A las diez de la mañana el alegre repique de campanas nos invita a la misa solemne.

Precedidos por el tamborilero, se forma el acompañamiento; lucen las varas de la mayordomía don Manuel José Montero, Honorio Morales, en representación de Juan Antonio Montero que se halla de exámenes, y Paneracio Montero, hijos del propietario don José Manuel Montero y Montero y el niño Miguel Moro Montero, hijo de don Conrado; le siguen las correspondientes mayordomas, ve tidas con ricas galas y tocadas con mantilla negra española, doña Auxilio Holgado, las señoritas Teresa y Pelagia Montero Morales y doña Consuelo Montero, numerosos parientes y amigos les acompañan hacia la casa parroquial para dirigirse al templo; suenan multitud de cohetes y bombas reales.

Da principio la función religiosa; celebra la misa mayor, el párroco del pueblo, asistido de los de Buenamar y Pelarodríguez; el coro canta con especial gusto misa gregoriana.

El elocuente orador sagrado, don Joaquín Román Gallego, canónigo de la Colegiata de Ciudad Rodrigo, pronuncia una brillante oración, cantado de una manera sublime y magistral, los amores del Corazón de Cristo-Rey hacia el hombre; su discurso, pleno de elocuencia arrebatadora y unión evangélica, gustó extraordinariamente a los fieles, que llenaban totalmente las bóvedas de la hermosa iglesia.

También, muy de mañana, se dijeron varias misas rezadas, acercándose a la Sagrada Mesa más de treinta personas de las distintas cofradías de la parroquia.

Terminada la misa mayor, y después de acompañar a los mayordomos hasta sus casas, se quemaron multitud de cohetes y bombas reales, que atronan el espacio.

A la hora de comer, en casa de los mayordomos, se sientan a su mesa unos cincuenta invitados, entre parientes y amigos, siendo obsequiados con un banquete exquisito, haciendo los honores la madre de los mayordomos doña Carmen Morales Morín y sus hijas Amparo, Teresa, Pelagia y Eudoxia Montero Morales y su prima Rosalía; a la hora del café, atentamente invitados, se presentan los sacerdotes, se saborea el aromático moka juntamente con ricos licores y excelentes cigarrillos.

Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús recorre en procesión triunfal las calles de la población, cantándose por las jóvenes del pueblo diversos himnos de alabanza al amor de los amores, y a continuación se entonó en la casamoda de los mayordomos una preciosa imagen del Corazón de Jesús, adquirida en Madrid por sus padres, en aquellos momentos de la vida en que llenos de angustias y dolores y viviendo en sus corazonas la fe cristiana de sus familias, prometieron solemnemente entregarse al Corazón de Cristo Rey si les salvaba de aquel trance tan difícil y peligroso. Obtenido tal favor, lo cumplen en este día con gran entusiasmo, alojando para siempre en su casa la divina imagen, que se hallaba colocada sobre artística capilla, obra de un joven ebamista de la localidad. ¡Que el Señor les premie a todos tan cristiana y ejemplar obra!

Queriendo también el más pequeño mayordomo, el niño Miguelín, obsequiar a sus parientes, su padre, don Conrado Moro, invitó a una cena a sus familias y amigos. Fué un banquete escogido. Hicieron los honores de la casa, la mayordoma, doña Consuelo Martín, dueña de la misma, y sus hijas, gentiles jovencitas, Olivia y Gionar Moro Martín.

A los postres delicados, se saborearon ricos licores y fumando preciosos habanos los comensales se dirigieron a la plaza Constitucional, donde se quemó una vistosa y sorprendente colección de candelas romanas, luces de bengala, volcancas, mechas caprichosas, infinidad de cohetes de colores y bombas reales, en fin, una bonita sesión de fuegos artificiales.

Por tarde y noche, fiestas profanas, que además de la reñada, hicieron divertir a la gente joven.

Con motivo de estas fiestas, se han encontrado entre nosotros don Jesús Moro y señora de Ciprés; don Pascual Estévez y don Agustín Vicente, párroco y maestro de Fuente de San Esteban; de este pueblo estaban las señoritas Rafaela y Catalina Colmenero, Carmen Montero y doña Engracia Montero, de Trantúria; don Raimundo Castañón y señora, de la Moralita, y otros varios que no cito por no hacer más extensa esta reseña.

¡Que el Sagrado Corazón premie a los mayordomos y sus familias tan hermosa y edificante obra, dándole toda la clase de bendiciones y abundantísimas gracias espirituales y temporales, como yo de todo corazón les desee!

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones	Día 14	Día 15
Interior 4 por 100	69 65	69 60
Exterior 4 por 100	93 00	93 05
Amortizable viejo	92 10	92 15
Amortizable 1917	88 25	88 25
Acciones de B. de España	656 00	658 00
Banco Español R. de Plata	220 00	221 00
Ferrocarriles del Norte	536 00	536 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	533 50	509 50
Compañía A. de Tabacos	203 00	204 00
C. Hipotecarias 5 por 100	98 90	98 00
Francos	22 80	22 60
Libras esterlinas	28 14	28 11
Dólares	5 80	5 80
Belgas	80 50	80 00
Francos suizos	111 70	111 10
Liras	32 10	32 60
Escudos portugueses	0 29	0 29
Pesos argentinos, papel	2 45	2 48
Marcos oro	1 38	1 37

Caldas de Oviedo.
BEUMA, CATARROS, GRIPE MAL OVARIA
GRAN HOTEL—TODA CONFORT
15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico Director, don Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.
ml-18, h 31 A.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLOS

VIAJES

Han salido:
Para Medina del Campo, los secretarios de Ayuntamiento don Isidoro y don Juan Cabezas.

—Para el mismo punto, en automóvil, la distinguida señora don Agustín Alonso y la gentil señorita Aledita Valls.

—Para Béjar, donde pasarán la temporada veranega, doña Emilia Mata, viuda de don José Ceá, acompañada de su prima la señorita Oarmen Santo.

—De Cáceres, para Ciudad Rodrigo, doña Teresa Fuentes Serrano de García, su hermano don Santiago e hijo Pepto.

—Para Valladolid, el industrial don Alejo Morales Gil.

—Han llegado:
De Madrid, el exdiputado a cortes don Jaime Chicarro y señora.

—De Valladolid, después de terminar el tercer año de Medicina con matriculas de honor, don Silvano Izquierdo Laguna, hijo del secretario de este Gobierno civil don Víctor Izquierdo.

—De Almodreda, el culto médico titular de mencionada localidad, don Alonso Martínez Díaz.

FALLECIMIENTOS

A los diez y ocho meses de edad, ayer falleció en esta capital el moñisimo niño Antonio García Gago.

Preciosa criatura, que víctima de cruel enfermedad ha bajado al sepulcro en los albores de su vida, su muerte ha sido sentidísima, pues su padre, don Antonio García Rodríguez honrado y competente portero de la Facultad de Medicina, cuenta con sinceras y arraigadas amistades.

Le enviamos con tan triste motivo el testimonio de nuestro sentimiento, que hacemos extensivo a sus hermanos: Filomena, Santiago, Eudoxia y Vicente; abuelos, tíos, primos y demás familia.

—Confortada con los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de los suyos, descansó ayer en la paz del Señor, don Santiago Rodríguez Ramos, después de cruel enfermedad, soportada con resignación cristiana.

Persona de bondadoso carácter, logró granjearse la amistad de cuantos lo trataron, la cual quedó patentizada en el acto del entierro, verificado ayer, y al que asistieron gran número de amigos de la familia del finado.

Con tan triste motivo enviamos a su esposa, doña Agustina Pérez Benito; hijas: Bernardina, Josefa, Inés, Guillerma y Magdalena; hijo político, don José García Bernal, y demás familia, la prueba de nuestro más sincero y sentido pésame.

—Ha tenido triste término la dolencia que aquejaba al competente y probo oficial segundo de la Delegación de Hacienda, don Santiago Martín Valiente.

Estimado por sus jefes y compañeros, bondadoso y afable, su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían sus relevantes cualidades.

Compártimos la pena que aflige a su atribulada esposa, doña Catalina Manzano; hijos, César y Pilar; hermanos, don Francisco y don José Manuel, y demás parientes.

—En plena juventud, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer la señorita Agustina Sánchez García, rodeada del cariño de su amante familia.

Su juventud y su belleza y las bondades de su alma, hacen doblemente sentida la prematura muerte, por la que testimoniamos el más sentido pésame a su desconsolado padre, don Agustín Sánchez Martín, capitán de la zona, con cuya amistad nos honramos; hermanos: Sebastián y Daniel, y demás estimada familia.

EL HOMBRE «CHICO».—Un hombre elegante, un individuo «chico», es aquel que llama la atención por ningún detalle vistoso, ni prenda detonante de ninguna especie. La elegancia consiste en vestir armonizando todo, si es posible, en un sólo tono y éste lo más apagado y discreto.

El «chico» no lo da el sastré, el camiserero, ni el costo excesivo de las prendas.

El «chico» es la simpatía personal, es en la persona un estado espiritual, una manifestación exterior de propia distinción.

Quien no posea esto, ya puede arrojarse entre sastrés y camiseros, que jamás será hombre «chico».

Hoy, que estamos en la época de las «orgías de colores», los hombres «chico» no abundan. En cambio, adviértase en la calle, el teatro, el casino, etc., que el noventa por ciento de los que «blasonan de elegantes» llevan sobre sí toda una rica paleta de pintor impresionista.

Desde el sombrero detonante, la corbata de tonos violentos, el traje, el pañuelo, que si no es amarillo le pasa rasgando, el botín cuyo color llora junto al charol, todo parece haber sido buscado para reproducir aquel famoso dicho de un hombre «chico» a otro que no lo era. Este último, para «epatar», estrenaba un chaleco de un color que era como un alarido...
El hombre «chico», dijo al oído al dueño de ese chaleco:

—Ponle una sordina; grita mucho.

Igual cosa podría repetirse a quienes exhiben toda paleta en su persona. Aquel que viste ricas telas y sabe llevar lo que viste, sin atraer las miradas a veinte metros, es un hombre «chico».—M-K.

versidad de Barcelona, nuestro particular amigo y paisano, el catedrático de aquella Facultad de Derecho y vicerector, don Eusebio Díaz.

Persona muy conocida y estimada en ésta, su nombramiento ha sido muy bien recibido.

Le hacemos presente nuestra efusiva felicitación.

NATALICIO

La distinguida señora doña Purificación Sánchez Hidalgo, esposa de nuestro estimado amigo el doctor don Vicente Gáite, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña, tercero de sus hijos.
La recién nacida, que será apadrinada por sus tíos, los señores de Martín López (don José), llevará el nombre de María Antonia.

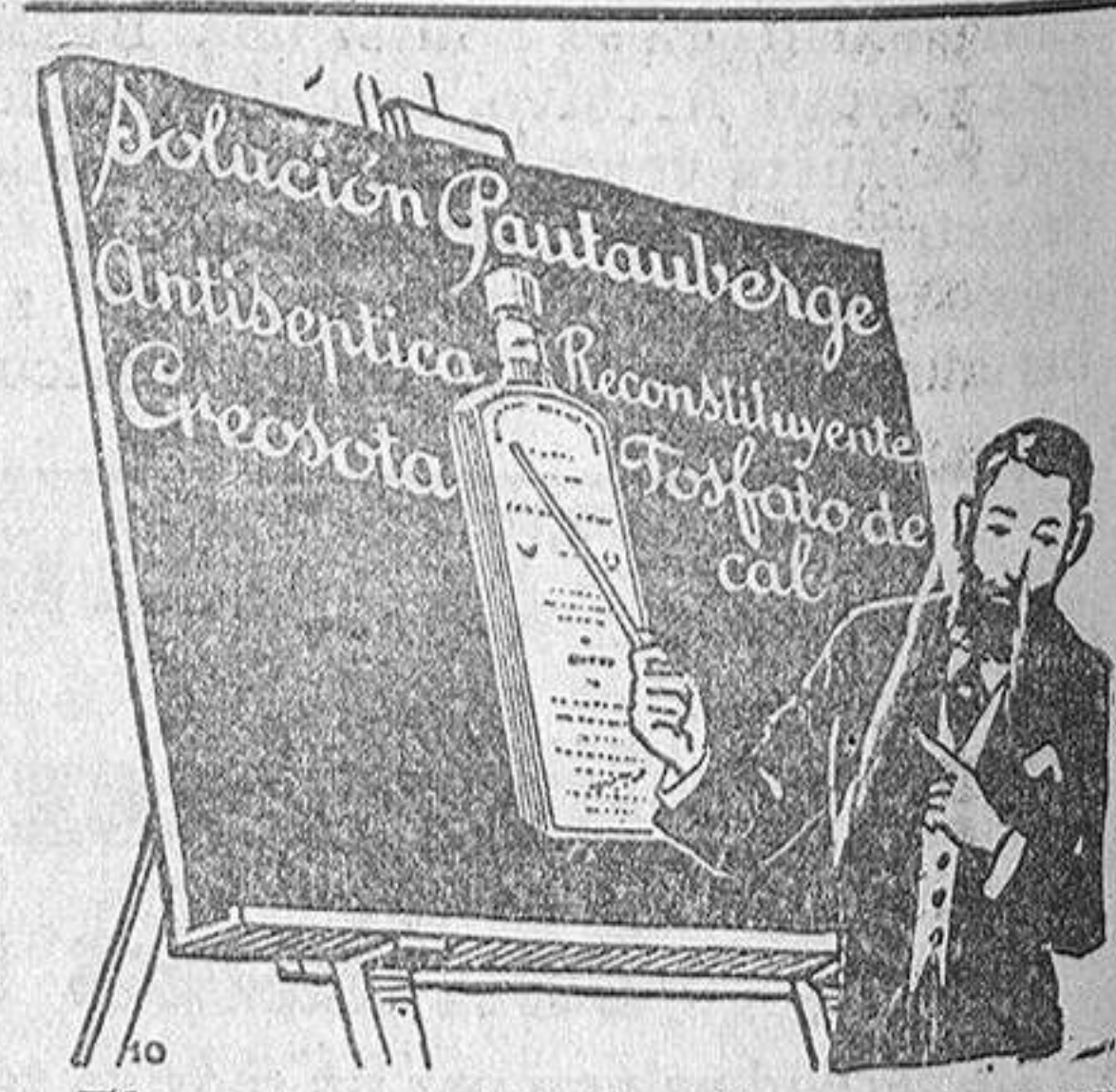
VARIAS

Hoy sale para Caldas de Oviedo el médico director de aquel balneario, nuestro querido amigo y paisano, el ilustre catedrático de San Carlos, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

—En Madrid, y en el Real Conservatorio de Música y Declamación, después de unos brillantes exámenes sufridos del 9 al 13 del actual, ha terminado felizmente los cursos de cuarto y quinto años de piano, Estética e Historia de la Música, y primero de Armonía, la señorita María García Rodríguez, hija de nuestro buen amigo y paisano, el capitán de infantería, don Oasiano García.

También ha terminado brillantemente el grado de bachiller en esta capital, su hijo Manuel.

Reciban ambos estudiosos jóvenes y su estimada familia nuestra felicitación.



El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota.

El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal.

La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCION PAUTAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Pautauberge, París y todas Farmacias

Se vende una casa de nueva construcción y principal, tiene jardín y terreno, sitio muy sano y ventidada (frente a la Plaza de Toros), en la carretera de los Villares, Vaquería de Luis Martín, informarán.

En cualquier automovil ponga bujías

CHAMPION

y compruebe el resultado

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES EFPIANINGO-MURCIA

Desde el 10 de Abril
está diariamente abierto el establecimiento de
Baños higiénicos y medicinales
para combatir el reumatismo y los procesos escrofalicosos y linfáticos.
AGUAS AZOADAS—INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.—Curación del asma bronquial.
Calle de las Agustinas, (Al lado del Convento de Padres Capuchinos).—Médico Director, DOCTOR VILLALOBOS.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.
PLAZA DE LA LIBERTAD h. y d.

TRUST
EXCLUSIVO DE LA MEDIA «NENA»
NADIE COMPRE SIN ANTES VISITAR ESTA OASA
Plaza Mayor, núm. 2.—Salamanca
18-9-21 Jm

CONFERENCIAS TELEFONICAS

La estancia del marqués De Pinedo en Madrid y su salida para Barcelona

Se solucionan las huelgas obreras de La Carolina y el Ferrol, continuando la de obreros textiles, de Barcelona, en igual estado.

La estancia del marqués de Pinedo en Madrid.

UNA CORONA DE FLORES A LAS VICTIMAS DE LA AVIACION ESPAÑOLA

Madrid.—Esta mañana, el marqués de Pinedo, en compañía del embajador de Italia y del agregado militar de la embajada de su país, general Marsengo, ha ido a la calle de Ferraz a depositar una corona de flores naturales en el monumento levantado en ese lugar en memoria de las víctimas de la aviación española.

En las inmediaciones del monumento le esperaban el jefe de aviación militar española, coronel Kindelán, con gran número de jefes y oficiales de la misma arma.

Depositada la corona en el monumento, el marqués De Pinedo y el general Marsengo, con nuestros oficiales de aviación, estuvieron saludando durante un minuto en señal de respeto, para las víctimas en cuya memoria se erigió el monumento.

LA RECEPCION EN LA EMBAJADA ITALIANA Y EL BANQUETE EN PALACIO

Terminado el acto anterior, el marqués De Pinedo, con el embajador de Italia y el personal de la misma que le acompañó, se trasladaron al edificio de la Embajada, donde se celebró la recepción oficial que estaba anunciada.

Desfilaron delante del marqués De Pinedo y del embajador de Italia, todos los miembros de la embajada italiana, con alguno de los cuales charló brevemente el aviador italiano.

Terminada la recepción oficial, se trasladó el marqués De Pinedo a Palacio, donde había de celebrarse la comida íntima con que le obsequiaba el rey de España.

Se sentaron a la mesa, colocada en el comedor de diario de Palacio, los reyes, la reina doña María Cristina, los infantes don Alfonso, don Jaime y doña Beatriz de Orleans, el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Marina; el general Soriano, el coronel Kindelán y los palatinos de servicio; los generales Berenguer y Franco; los capitanes Estévez, Lórga y Gallarza, y el jefe de la guardia.

El coronel Kindelán había llevado consigo el Decreto por el que se concede al marqués de Pinedo la medalla del aire.

También fué portador de las insignias de esta condecoración, que don Alfonso XIII impuso al aviador italiano.

EL MARQUES DE PINEDO, REGRESA A BARCELONA EN TREN

Terminada la comida en Palacio, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra se trasladaron al edificio del Aéreo Club para dar cuenta al marqués de Orellana, presidente del mismo, del cambio acordado en el viaje del marqués de Pinedo a Barcelona.

El jefe del Gobierno indicó al marqués de Orellana que el aviador italiano regresaría a Barcelona en tren, en vez de hacerlo por el aire, a causa del mal tiempo reinante.

En ese viaje, añadió el marqués de Estella, le acompañará el comandante Franco.

También dió la noticia de que el marqués De Pinedo, además de recibir la medalla del Aire, había sido nombrado miembro de honor de la aviación española.

LOS PREPARATIVOS PARA EL VIAJE EN CUATRO VIENTOS

Como se desconocía en Cuatro Vientos el cambio acordado por el Gobierno en el viaje a Barcelona del marqués De Pinedo, desde por la mañana se había estado trabajando en el aeródromo, preparando los aparatos que habían de escoltar al que había de servir para hacer el viaje por el aire, al aviador italiano.

El comandante Ortiz, que le trajo a Madrid, era el encargado de conducirlo nuevamente a Barcelona.

Para tal viaje se habían preparado tres aparatos, que habían de ser pilotados por el comandante Ortiz, ya indi-

cado, y por los capitanes Jordana y Gascón.

En el aparato donde iba a hacer el viaje el marqués de Pinedo, se habían colocado ya los dos maletines que encierran el equipaje que ha traído de Barcelona.

Cuando los aparatos estaban ya dispuestos para elevarse y no esperaban más que la llegada del aviador italiano, descargó una tormenta de agua y granizo que obligó al público que se había congregado en el aeródromo para presenciar la salida, a guarecerse en los hangares.

Continuaba lloviendo todavía, cuando se recibió el aviso por teléfono de que el marqués De Pinedo, en vista del temporal reinante, haría el viaje en tren aprovechando la salida del rápido de Barcelona.

El personal del aeródromo trasladó los maletines a la embajada italiana, donde se ratificó la noticia, insistiendo en que el motivo de la suspensión del viaje aéreo, era el mal tiempo que se advertía.

Con posterioridad, se facilitó a la prensa una nota, en la que se dice que los datos facilitados por el Instituto Meteorológico, permiten afirmar la existencia sobre el Guadarrama y todo Aragón, de un intenso grupo tormentoso, y gran depresión atmosférica; y como el viaje del marqués de Pinedo había de hacerse precisamente sobre esa región, no alterando los proyectos del aviador su salida en tren para Barcelona, se había acordado por el Gobierno que hiciera el viaje en esta forma.

DECLARACIONES DEL MARQUES DE PINEDO. LAS PRINCIPALES AVENTURAS DE SU VIAJE

Suspendió el viaje aéreo por las razones antes indicadas, el marqués de Pinedo, aprovechando el tiempo que aún puede permanecer en Madrid, se ha dedicado a hacer algunas visitas y a recorrer la población en automóvil. Algunos periodistas le han interrogado sobre las principales peripecias sufridas en su viaje.

Sobre este particular, el marqués De Pinedo ha hecho las siguientes manifestaciones.

De todas las etapas que he recorrido en mi viaje, las dos más arriesgadas han sido la travesía del Atlántico y la travesía de las selvas del Brasil.

Tanto en una como en otra, el enemigo principal con que he tenido que luchar, ha sido el sueño, mucho más terrible que el viento, con ser éste enemigo temible de los aviadotes.

Al cruzar la línea ecuatorial, padecí una horrosa tempestad, teniendo el mar a mis pies.

Los vientos aliseos alteraron los cálculos, desviándome de la ruta verdadera y haciéndome temer se acabara la esencia antes de poder amarar, en el término del viaje.

Por fortuna, sin embargo, pude alcanzar la isla de Fernando Noronha, donde saludé, al amarar, en recuerdo de la estancia en esa isla del comandante Franco.

Estando en Manao, las autoridades de esa población me hicieron objeto de grandes atenciones, contra mi voluntad, que no deseaba otra cosa que dormir, de tal modo llegaba fatigado por la etapa que acababa de vencer.

Contestó al nuevo académico don Blas Cabrera.

LA FALSIFICACION DE BILETRES DE CIEN PESETAS

Madrid.—Durante la mañana de hoy han continuado efectuándose con toda normalidad, en el Banco de España, cambios de billetes de cien pesetas.

A medio día había disminuído extraordinariamente la co'a.

A las dos de la tarde, las ventanillas del Banco se encontraban ya sin gente.

Por informe de la comisión de graduadores se han entregado en el Juzgado de guardia, tres billetes falsos de 100 pesetas que habían sido presentados para cambiárselos por una señora, un empleado y un industrial.

REUNION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

Madrid.—Bajo la presidencia de la infanta Isabel, se ha reunido hoy la sociedad española de Amigos del Arte, para tratar sobre la forma en que habrán de celebrarse las sucesivas expo-

siciones del viejo Madrid, y de arte franciscano.

El individuo encargado de proveer de gasolina el aparato, vertió más de la debida, quedando la esencia sobre el agua, en los alrededores del aparato.

Un muchacho fumador que estaba observando la operación, titó el foforo encendido, haciendo que se inflamara la esencia y que el aparato ardiera.

Realmente la peripecia era de lamentar únicamente por hallarse en el aparato el comandante Del Petro y el mecánico Falconi; pero por fortuna éstos se arrojaron al mar y pudieron salvarse.

Más tarde, me enviaron otro aparato de Roma, y pude continuar el viaje.

LA SALIDA DEL MARQUES DE PINEDO PARA BARCELONA

Madrid.—En el rápido de Barcelona ha salido para esta población el marqués de Pinedo, acompañado del comandante Franco.

A despedirle a la estación acudieron los ministros de la Guerra y Marina, el embajador de Italia con el personal de la embajada, la colonia italiana de esta población, el coronel Kindelán y los jefes y oficiales de aviación francos de servicio.

EL MARQUES DE PINEDO GENERAL ITALIANO

Londres.—Telegramas recibidos de Roma anuncian que en llegando a esta población el marqués de Pinedo, se le concederá el grado de general, encargándosele de la alta inspección de la aviación italiana.

NOTICIAS DEL DIA

EL TEMPORAL EN MADRID

Madrid.—Hoy ha descargado sobre la corte una horrosa tempestad de agua y granizo.

Se han producido con ese motivo inundaciones y ha habido que suspender algunas líneas del Metro y de tranvías.

Los efectos del temporal se han dejado sentir, especialmente en los barrios extremos, donde se han inundado bodegas y varias casas, hundíéndose techumbres y poniendo en peligro la vida de algunas personas.

Los bomberos han estado trabajando toda la tarde para lograr el desagüe de esos barrios.

A consecuencia de varias roturas en la conducción del agua, se ha inundado la estación del Metro del Noviciado, quedando anegada ésta y teniendo que trabajar en ella los bomberos.

En la Glorieta de Atocha ha caído una chispa eléctrica sobre los cables del tranvía, habiendo dado eso motivo a la suspensión del servicio en esa línea.

RECEPCION EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS

Madrid.—En la Academia de Ciencias Exactas ha sido recibido hoy el nuevo académico don Angel del Campo.

Presidió la sesión el doctor Carracido, asistiendo a ella el rector de la Universidad y buen número de catedráticos de la Facultad de Ciencias.

El recién llegado eligió como tema para disertar, con motivo de su recepción en la Academia, la "Evolución del sistema periódico de los elementos".

Contestó al nuevo académico don Blas Cabrera.

LA FALSIFICACION DE BILETRES DE CIEN PESETAS

Madrid.—Durante la mañana de hoy han continuado efectuándose con toda normalidad, en el Banco de España, cambios de billetes de cien pesetas.

A medio día había disminuído extraordinariamente la co'a.

A las dos de la tarde, las ventanillas del Banco se encontraban ya sin gente.

Por informe de la comisión de graduadores se han entregado en el Juzgado de guardia, tres billetes falsos de 100 pesetas que habían sido presentados para cambiárselos por una señora, un empleado y un industrial.

REUNION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

Madrid.—Bajo la presidencia de la infanta Isabel, se ha reunido hoy la sociedad española de Amigos del Arte, para tratar sobre la forma en que habrán de celebrarse las sucesivas expo-

siciones del viejo Madrid, y de arte franciscano.

CHOQUE DE DOS MERCANCÍAS

Madrid.—A la salida del túnel del paseo de las Acacias, en la línea de circunvalación, han chocado dos trenes de mercancías.

A consecuencia del accidente, han resultado cuatro empleados heridos de pronóstico reservado y el fogonero de uno de ellos, leve.

UN HOMBRE HERIDO POR UNA GRANADA

Madrid.—Con motivo de las prácticas de tiro que se están realizando en el campamento de Carabanchel, una granada disparada por uno de los cañones de la batería que hacía fuego, explotó, hiriendo al vecino Cipriano Esteban.

En grave estado fué trasladado al hospital.

LAS HUELGA DE MINEROS

Jaén.—La comisión de obreros y patronos encargada de solucionar la huelga minera planteada en la Carolina, designó como árbitro al gobernador de la provincia.

Este redactó unas bases de arreglo que han sido aceptadas.

Por este motivo 1.500 obreros se han reintegrado al trabajo.

EL MECANICO PEDRO CALVO PROYECTA UN RAID A FILIPINAS

Bilbao.—El mecánico Pedro Calvo, que acompañaba al capitán Estévez en el viaje proyectado por éste a las islas Filipinas, ha dirigido una carta a un periódico de la localidad, dándole cuenta de un nuevo proyecto de raid que intenta realizar a Filipinas.

El viaje ha de realizarse en aeroplano, cubriendo en diferentes etapas 14.220 kilómetros.

SE DISUELVEN LAS COMPANIAS EXPEDICIONARIAS

Zaragoza.—En capitania general se ha recibido hoy una Real orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, disponiendo que las compañías expedicionarias [preparadas en previsión de contingencias desfavorables en Marruecos, sean disueltas a la mayor brevedad.

SE REANUDA EL TRABAJO

Ferrol.—Se ha reanudado el trabajo en los talleres de la Constructora Naval, volviendo todos los obreros al trabajo, que estaban parados hace algún tiempo.

Este hecho ha producido un verdadero jubilo en el vecindario, que se muestra muy satisfecho de la rápida solución que ha dado al conflicto.

EL CONFLICTO TEXTIL Y EL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—En la conferencia celebrada con los periodistas el general Milans del Bosch, gobernador civil de la provincia, refiriéndose al conflicto del ramo textil, recientemente promovido, ha dicho que había ordenado al delegado provincial del trabajo, y a fin de conseguir una solución rápida del conflicto, que se entrevistase el delegado provincial del trabajo con los patronos.

Debido a esa indicación gubernativa debía haberse celebrado en la Delegación del Trabajo, la reunión del delegado con las comisiones de patronos y obreros, a fin de estudiar el conflicto y procurar una fórmula que lo solucionase.

Los patronos no asistieron, motivando esto alguna dilación en el proceso de este conflicto.

En cambio a las doce, concurrió una comisión de obreros, formada por seis de la sociedad textil y cuatro de la de contramaestres.

Al no poderse celebrar la reunión, el delegado del Trabajo, señor Pérez Casas, se trasladó al Gobierno civil, celebrando una conferencia con el general Milans del Bosch.

Los obreros de Valladolid enteraron al delegado provincial del trabajo, de las características del actual régimen del trabajo y del horario, y, al mismo tiempo, le expusieron los motivos y razones que tenían para no aceptar un pacto que menoscababa sus derechos y sus reivindicaciones.

Añadieron también los comisionados obreros que de ninguna manera firmarían el pacto sino se llegaba a una fórmula armónica entre las dos partes.

La huelga continúa en la misma situación y algunos fabricantes están realizando arreglos parciales con los obreros, para reanudar el trabajo en idénticas condiciones a las que existían cuando se planteó el conflicto.

Los obreros se hallan muy bien dispuestos para solucionar el conflicto.

OTRAS NOTICIAS

CONGRESO TERCERIO FRANCOIS-CANO

Madrid.—Esta tarde se ha verificado con toda solemnidad en el templo de San Francisco el Grande, la sesión de apertura del congreso terciario Franciscano.

El acto fué solemnisimo y el templo estaba iluminado con profusión.

En el estrado figuraban las banderas de España, Portugal y de los países Ibero-Americanos.

Además de una carta del Papa, se leyeron las adhesiones de los arzobispos de Valladolid y Zaragoza, del cardenal primado de las Españas y de los obispos de Tenerife, Zamora, Tuy, León, Calahorra, Vitoria, Teruel, Oueca, Barcelona, Huesca, Mondoñedo y Plasencia.

Además se dió lectura de un telegrama del delegado apostólico de Cuba en Valladolid.

Se verificó un concierto de música sacra y después pronunció un discurso el prelado de la diócesis Madrid-Alcalá, haciendo la apología de la vida de San Francisco y afirmando que las virtudes

del santo han prevalecido sobre tantas grandes humanas que se han hundido con el tiempo.

Dirigió un aplauso a los pueblos americanos, que están representados en el congreso por el embajador de la República Argentina.

Al terminar su discurso el prelado de la corte, pronuncia otro el embajador de la Argentina, señor Estrada, agradeciendo los aplausos que se le han dirigido a los pueblos americanos, e igualmente expresó grandes elogios al prelado de Madrid-Alcalá por su discurso.

Refiriéndose a las virtudes del franciscano Alberto Esquíu, dice que ha merecido por ellas que toda la América pida la apertura de un proceso de beatificación, a virtud del cual será el indicado franciscano el primer santo argentino.

Terminó la sesión con el himno oficial de la orden franciscana.

CASANOVA CONDENADO

Barcelona.—La Sala de la Audiencia juzgadora de la causa contra Antonio Casanova, somatenista, que mató a dos obreros, ha dictado sentencia condenatoria.

Se le impone a Casanova la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal por cada uno de los delitos.

Al mismo tiempo se le condena al pago de 10.000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

RIVERA

La vida en Candelario

El sábado, 11 de los corrientes, a la una de la madrugada, dejó de existir, en Arroyo del Puerto (Cáceres), el que durante treinta y cuatro años ejerció con gran brillantez su profesión de maestro nacional en la escuela de niños de esta villa, don Simón López Gosálvez.

Fiel cumplidor de su deber y caballero correcto y afable, supo conquistarse en esta villa las simpatías y el aprecio de todo vecindario, que veían en él al cultísimo maestro, educador de toda la actual generación, y al amigo cariñoso y atento, que tenía frases amables para todos y sabios consejos y enseñanzas.

Tan pronto como se divulgó la noticia, causó en todo el pueblo penosa impresión, viéndose reflejada la tristeza en todos los semblantes y escuchándose frases de alabanza y cariño en favor de dicho maestro, de todos los labios.

A la conducción del cadáver a su última morada, que se celebró el pasado domingo, en Arroyo del Puerto, a las once de la mañana, y cuyo acto estuvo concurridísimo, asistieron, entre otros, los señores siguientes: don Antonio Silva, director del Instituto Nacional de segunda enseñanza, de Cáceres; don Andrés Merás, cirujano de dicha capital; don Julián Garrido, médico de Malpartida, de Cáceres; don Juan Antonio Santurino, farmacéutico de Brozas y de esta villa, doña Filomena Girón, maestra nacional; doña Mercedes Herrero; las señoritas Joaquina Romero y María Muñoz Lorenza, y don Florentino Rico, don Blas Garrido, don Justo Antigüedad, don Pedro Fernández, don Serafín Fernández, don Raimundo García y don Bvaristo Tomill.

Testimoniamos el más sentido pésame a toda su familia y muy especialmente a su hijo, el culto médico de dicha localidad y querido paisano nuestro, don Francisco López González.

—Ayer domingo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática artesana Petra Navarro, con el honrado obrero Baldomero Garrido; siendo padrinos en tan solemne ceremonia, por la bella joven Gregoria Martín y el competente obrero textil, Mariano Matas.

Los numerosos invitados a tan solemne ceremonia, fueron obsequiados con una suculenta comida.

—Desearnos a los recién casados una eterna luna de miel.

—Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad la festividad religiosa que sus mayordomos dedican anualmente al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua.

Dicha festividad consistió en misa diaconada con sermón, que estuvo a cargo del virtuoso franciscano de la residencia del Castañar, Fray Diego Bernalte, quien con elocuencia arrebatadora nos cantó las glorias de tan popular Santo.

—Hoy se unió a la villa de Madrid la virtuosa señora doña Antonia Sánchez, con su monísima hija.

—Mañana es esperado en ésta, el culto y celoso párroco de ésta localidad, don Felipe García Sánchez, procedente de Plasencia, de realizar ejercicios espirituales.

Claudio Tomill

DEPORTES

EL DOMINGO, COPA DE SAN JUAN

La festividad religiosa de hoy impide que tenga lugar la segunda jornada de la copa San Juan de Sahagún. Pero sólo es cuestión de un aplazamiento, ya que el domingo, 19, en el campo de la Unión Deportiva Española, seguirá la lucha por la copa regalo del Stadium.

El primer interés del partido del domingo es el de ser una fiesta más, y Junio nos va dando unas pocas, que ayude a soportar esta sosa estación que anuncia el verano.

Otro interés es que el partido será así algo como revancha; pues hay alguien muy interesado en que un cierto 8 i se atene. Este es el equipo reserva del Stadium, que se presentará completo con esta alineación.

Vega;

Palomo, Alonso;

Crespo, Quique, Cuadrado;

S. Rico (A.), Cacho, Honorino, Gilichi, Estévez.

Pero enfrente habrá un once completo también, competido y en su campo, que es el de la Unión, que puede formar así:

Pérez;

Cáceres, Angel;

Estella, Tomás, Segundo;

Carlos, Iscar, Franco, Illescas.

Y esta alineación supone una probable despedida, la de Cáceres.

Y un refuerzo en la línea media, fué con Illescas; repuesto de su enfermedad, Tomás ocupó su puesto, que flojó, con su sustituto en el anterior encuentro. Así que la Unión se presenta mejor. La lucha con el interés y el ardor que ponen nuestros dos bandos veraniegos, será cosa digna de verse. Y como la temperatura es casi propia de los tiempos de campeonato y los precios económicos, el campo del Calvario se verá concurridísimo.

Y a ver si de este modo la afición aumenta.

Punt.

Se arriendan pastos para vacas, por cuatro meses, con abundantes aguas y toda clase de comidas, en la dehesa de Cilloruelo, término municipal de Tenebrón (Ciudad Rodrigo). Para tratar, en la misma dehesa. 8-2

Se vende un coche caballos millor, seminuevo, en muy buen estado y barato. Para informarse, Plazuela de San Marcos, auto Fuentelapeña. 8-2

Casa y establo, con corral, agua y terreno para arrendar para edificar, se vende en la carretera de los Villares, Vaqueña de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros), Salamanca. Local. En la calle de San Pablo, números 14 y 16, se arrienda un hermoso local, a propósito para cualquier industria. En el piso 3º, informarán. Se venden dos espejos, dos trincheros, un mostrador y seis sillas y un peso, en buenas condiciones, como también todos los enseres de la casa. Ezabón, Zamora, 15. 5-4

Aparato de radiotelefonía. Se vende en buenas condiciones. Muy barato y en buenas condiciones. Su coste fué de 1.100 pesetas. Para informarse, en la fonía Saldaña, de Lumbrales. 8-8

Cuando vaya usted

de viaje, si sale de excursión,
no olvide nunca su
paquete de galletas



Maria ARTIACH

- No producen sed.
- Ocupan poco.
- Son digeribles.
- Muy alimenticias.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000
Reservas: 11.750.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. — Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. — Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. — Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. — Aceptaciones. — Domiciliaciones. — Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. — Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. — Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. — Compra-venta de valores de todas las Bolsas. — Canjes y conversión de títulos. — Depósitos de valores en custodia. — Suscripciones y empréstitos. — Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de
4 por 100 anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, 4.
4-10 16-27-28

Compañía Naviera Stinnes.

(HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO

Servicio regular de vapores corrientes alemanes de Vigo a Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 20 de Junio, GENERAL BELGRANO.

El 18 de Julio, GENERAL MITRE.

El 15 de Agosto, HOLM.

Admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase camarote y tercera clase. Precio en intermedia, desde 23,10 libras; ídem en tercera clase de camarote, 60,5,10 pesetas; ídem en tercera clase corriente, 57,10 pesetas.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

El importe de los respectivos visados Consulares, es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse al Agente general en España,

Mariano Llorente

Sección Marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca).

Teléfono, 584. Telegramas: Stinavigar. 7-8-5

S. Díez del Corral

MEDICO OCULISTA
Del Hospital de Esgueva y Cruz Roja en Valladolid y Oftálmico en Madrid. Consulta de once a dos y de tres a cinco.
MIRANDA DEL CASTAÑAR Salamanca j. y d.

HELENIA

Agua de Colonia insustituible.

9-9-12-6-19-26 Jn

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO



neutraliza y regula la acción del jugo gástrico, haciendo desaparecer las molestias en los casos de hiperclorhidria, úlcera,

dispepsias gástricas, y, en general, en TODAS LAS AFECIONES que se acompañan de eructos ácidos, dolores y pesadez de estómago después de las comidas.

Carece de los inconvenientes del bicarbonato y es de agradable y fácil ingestión

Dosis: 2 a 3 tabletas después de las comidas.

Se vende en todas las Farmacias.

Cajas de 50 tabletas, 1,40

100 — 2,40

— 8—

SOLUCION BENEDICTO DE CLICROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
INSALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
TUBERCULOSIS CRONICAS BRONQUITIS
OPILONES CRIPALES - DEBILIDAD GENERAL
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DIPLOMADO BENEDICTO SAN BERNARDO 41 MADRID

URODONAL

antiartrítico

se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

NOTICIAS

Le interesa a usted leer en séptima plana el anuncio «Hallmayer», de abono para plantas.

el alma de la señora Juana Franco (que en paz descanse), socia que fué de la Semana Devota.

Se suplica la asistencia a la misa y una comunión.

JULIO PELAEZ

UROLOGO DIPLOMADO DEL HOSPITAL NECKER, DE PARIS
Ha trasladado su consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias, a la CALLE DE SAN JUSTO, 16, PISO 1.º mt. j. y s.

DR. BELLIDO

OCULISTA
Diplomado de la Universidad de París. RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 25 (Cuatro calles) CONSULTA DE ONCE A UNA

DOCTOR A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
QUINTANA, 5 y 7, PRINCIPAL
Consulta de diez a una y de cuatro a siete mt. j. y s.

CAFES "SANTA CATALINA"

DE MONTALBAN (Cáceres)
Pedidos en todos los establecimientos.

PAN Y CARBON, 2

ESTA CALLE NACE DELA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

EL DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su consultorio de enfermedades de la piel y sifilografía, a la calle Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de ONCE a UNA

Jabón Zotal

Energico antiséptico de espuma deliciosa. LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA

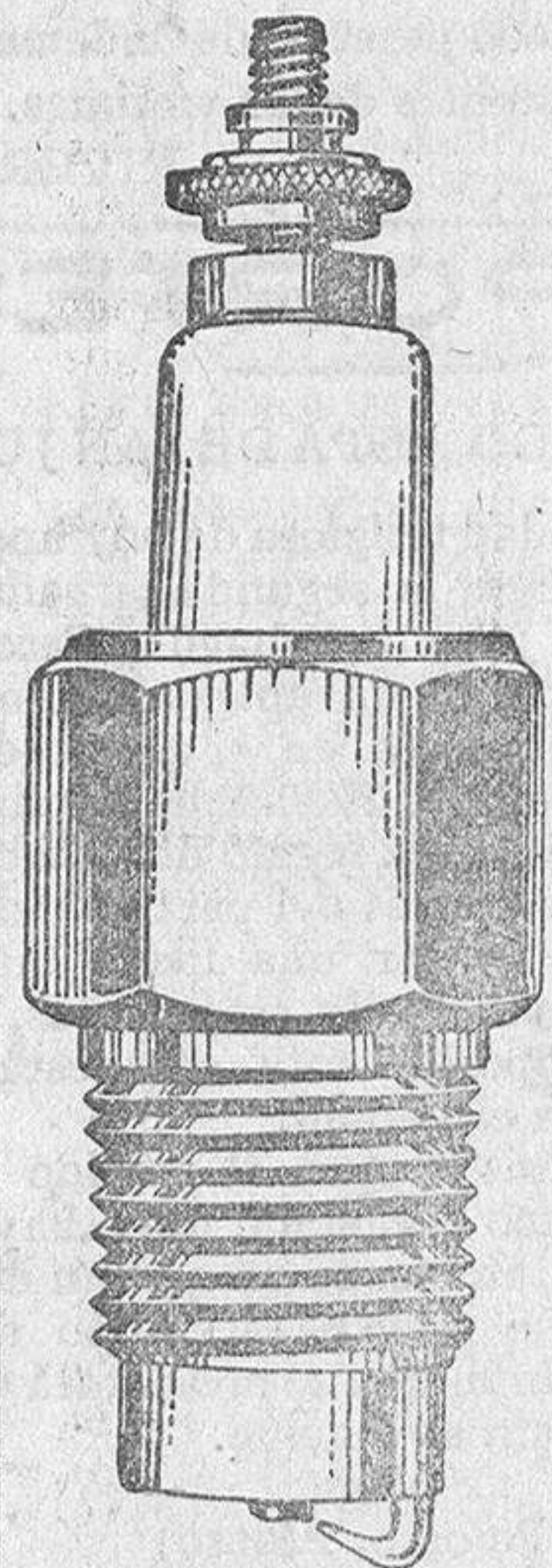
La Cooperación Médica Española

COMPANIA ANONIMA.—MAYOR, 31, MADRID
Extenso surtido de instrumental de cirugía de las mejores marcas francesas alemanas e inglesas.

MOBILIARIO QUIRURGICO

Ventas al contado y a plazos.—Diez meses de crédito. (A solicitud, enviamos catálogo de mobiliario. En preparación listín de precios de instrumental) t. v. d. h. 14 Ag.

Debe usted emplear la bujía



BOSCH

en los coches

Americanos y Europeos

STOCKISTA

Demetrio Gómez de la Rosa

Doctor Riesco, 47.

Representantes exclusivos

Barcelona, Equipo Bosch, S. A. Madrid.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

A. SANTA MARIA

MEDICO
Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3, segundo
Horas: De doce a dos y de siete a nueve

Mala Real Inglesa

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 19 de Junio y de Vigo el mismo día, el vapor

«Arlanza»

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 1.º de Julio y de Vigo el mismo día, el vapor

«Alcántara»

NOTA El vapor «Alcántara» suprime las escalas de Pernambuco y Bahía
Precios del pasaje en tercera clase: Tercera ordinaria, pesetas 610,10; con camarote, 645,10.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

El 15 de Junio, el vapor DESEADO.

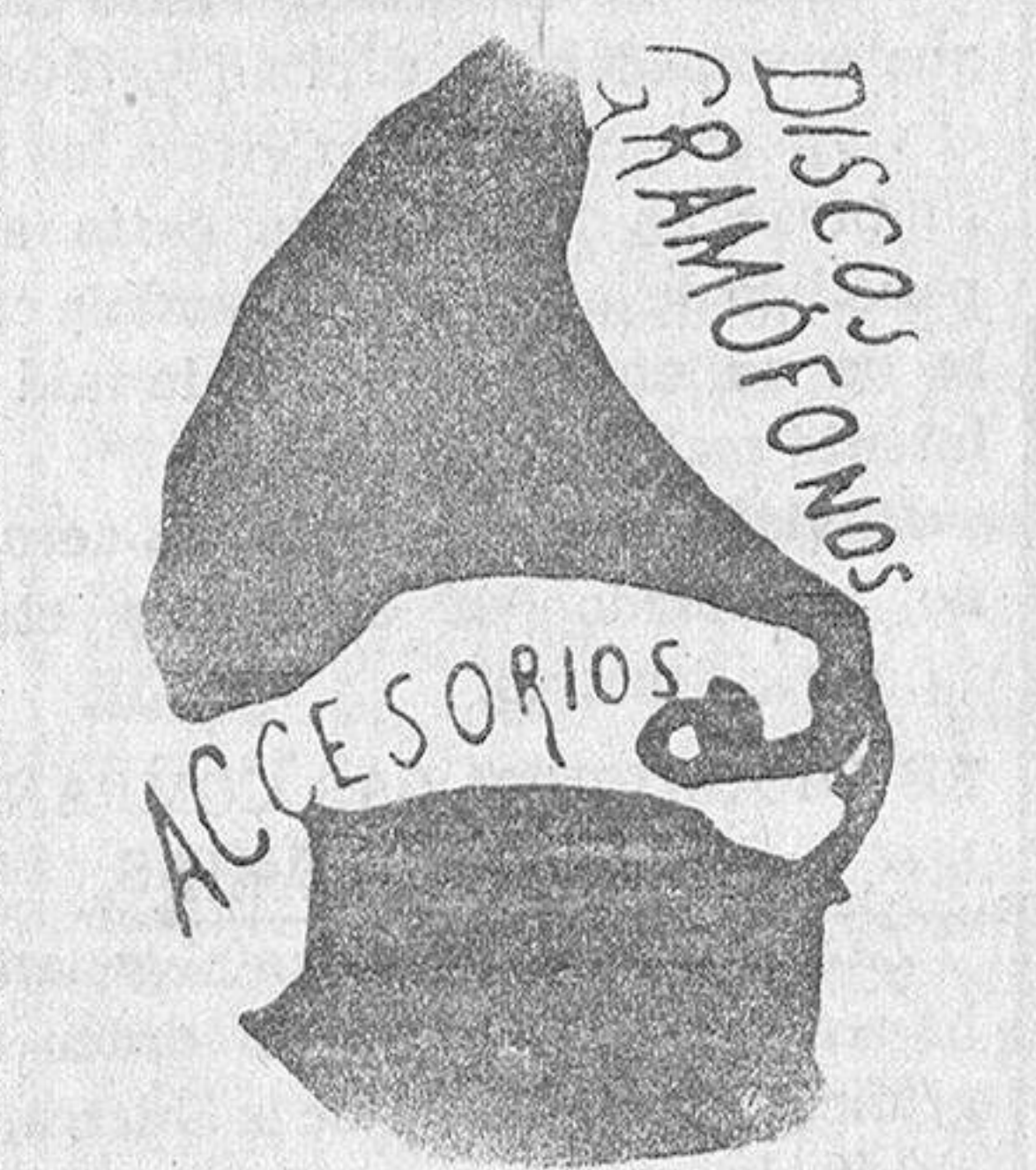
El 29 de ídem, el vapor DESNA.

Precios del pasaje en tercera clase: Tercera ordinaria, pesetas 590,10; con camarote, 625,10.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubino e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.
Correspondencia, Apartado núm. 75.
En Madrid, señores Mac Andrews y Ua. Marqués de Cubas, 21.

Una ganga. Se vende un coche semi-nuevo, cerrado, 4 asientos, marca Salomon. Para tratar precio y condiciones, con mi encargado, Tristán Rodríguez. Puede verse en el Garage de este, calle del Doctor Pujol, junto al Sanatorio de Población 4-a-3

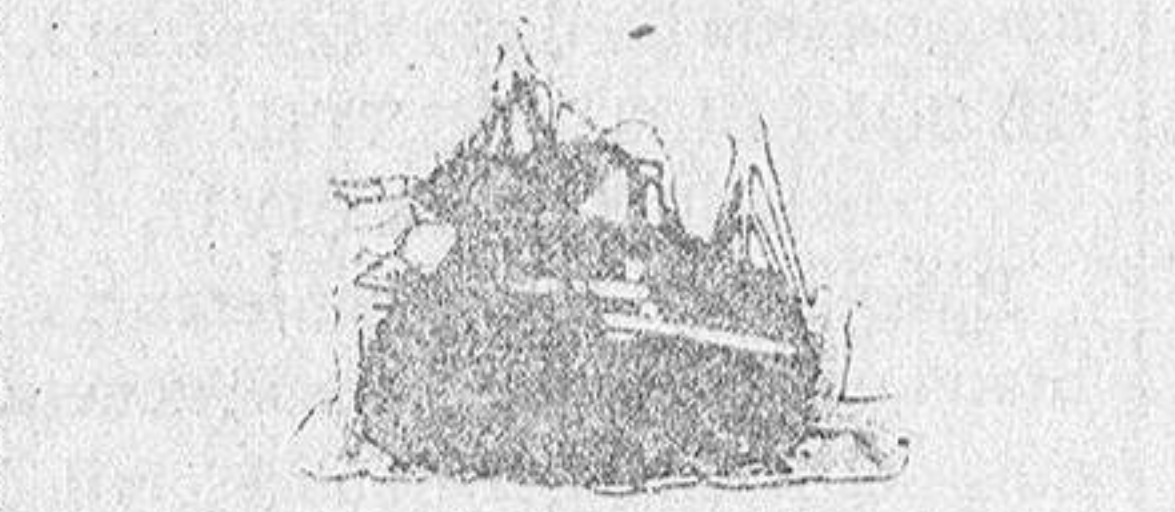


CASA DE-BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca

PRECIOS AFINADOS

Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., etc., y accesorios. Pianos de manubrio de la afamada marca CASALI. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos



Holland America Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

De Bilbao, el 28 de Junio; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30; el vapor Spaarndam.

De Bilbao, el 19 de Julio; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21; el vapor Edam.

Precios del pasaje en tercera clase:

Habana, ptas. 541,65; Veracruz-Tampico, 584,90.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores viuda e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía.

mt-j-s

Nordeutscher Lloyd

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-américa.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

Día 29 de Junio, el vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

Día 21 de Julio, el vapor WESER. Pesetas, 590,10.

Día 10 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas, 635,10.

Día 24 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.

Día 7 Septiembre SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.

Día 22 Septiembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

Luis García Reboredo Isla

VIGO.—García Olloqui, 2.

Villagarcía Marina, 14.



¡La Fiesta Nacional!

Luz, alegría, hermosura, arte, emoción... y cuanto puede hacer vibrar las fibras del corazón humano: esa es la fiesta nacional.

Si es usted aficionado, si siente la afición, si es usted castizo, debe aprovechar todas las ocasiones para perpetuar el recuerdo de las incomparables escenas de la fiesta de toros.

Son horas felices que perpetuará su

“Kodak”

Tres elementos para el éxito.

Un “Kodak”.

Es una maravilla de precisión; cómodo, ligero, elegante, sus mecanismos han sido estudiados desde el punto de vista óptico.

Película “Kodak”.

Adquiriendo Película “Kodak”, puede Ud. estar seguro de obtener calidad, uniformidad, éxito. Fida película “Kodak”, de la caja amarilla.

Papel “Velox”.

Para estar seguro de que se obtuvo el máximo rendimiento de sus clichés, exija que sus positivas estén respaldadas con la palabra “Velox”.

Kodak, S. A. Puerta del Sol, 4. Madrid.

Con él aprisionará usted para siempre la escena alegre o emocionante, las caras de mujeres hermosas, la luz, la vida, la emoción y todo cuanto constituye motivo de verdadera dicha y placer.

Unos minutos son bastante para aprender a manejar un “Kodak”.

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos, mostrarán a usted la superioridad de los aparatos “Kodak”.

“Kodaks” Vest Pocket, desde... 45 Ptas.

“Brownies”, para niños, desde... 21 Ptas.

Los “Kodaks” se venden en todas partes al mismo precio.

LECHE CONDENSADA EL NIÑO

MARCA NACIONAL



La leche condensada marca **EL NIÑO**, con toda su crema, es la última palabra de la ciencia en materia de fabricación de leche condensada. Está elaborada con arreglo a los más modernos procedimientos científicos, como corresponde a una fábrica recientemente instalada, que es la última que se ha montado en España.

Huyendo de anticuados procedimientos, la leche condensada marca **EL NIÑO** reúne todo género de garantías y por ello está mereciendo el favor del público que la otorga todas sus preferencias sobre los demás productos similares existentes en el mercado.

La **Sociedad Lechera Montañesa, A. E.**, Plaza de Cataluña, 17, Barcelona, tendrá sumo gusto en enviar a todas las personas que lo soliciten, muestras y folletos gratis, acerca de la lactancia moderna y cuidados que deben aplicarse a los niños.

Se regalará, sin tener que enviar etiquetas para ello, un abrelatas de aluminio y una higiénica tapadera, último modelo, de igual metal. Este regalo será entregado a todas las personas que hayan tomado parte en el concurso que se está celebrando actualmente.

Sociedad Lechera Montañesa, A. E. - 5.000.000 de pesetas de capital totalmente nacional.

La segunda asamblea de Diputaciones españolas.

Continúa su labor esta Asamblea, reunida, como nuestros lectores saben, en Barcelona.

Han sido hasta la fecha examinados ampliamente los temas fijados a la peculiar deliberación de cada una de las Ponderas, suspendiéndose todo acuerdo hasta las próximas reuniones, en las que se concretarán los extremos motivo de los respectivos debates.

LAS CONCLUSIONES DE ACCION SOCIAL

Referente al tema «La Bolsa del Trabajo», el diputado ponente de Acción Social, don Arcadio de Arquer, ha formulado las conclusiones siguientes:

- 1.ª Creación, por las Diputaciones provinciales, de oficinas de colocación, denominadas Bolsas de Trabajo, ajustando su organización a un plan general que mantengan su contacto constante, así como el intercambio de ofertas y demandas.
- 2.ª Procurar, del mismo modo, por cada Diputación, que estos organismos se extiendan a las poblaciones más importantes de la provincia respectiva, alentando y propulsando la formación de Bolsas locales, en estrecha relación con la provincial.
- 3.ª Establecer todos los medios de divulgación, propaganda y asidua atracción de patronos y obreros para consolidar su eficacia.
- 4.ª Extender la gestión de las Bolsas locales a todas aquellas de carácter paritario que se creen y estén dispuestas a refundir o coordinar sus servicios al objeto de conseguir la mayor facilidad de colocación por la unificación y armonía de procedimientos.
- 5.ª Recabar del Gobierno de la nación:

La concesión de subvenciones destinadas a los servicios de carácter social de las Diputaciones, o aplicación de un ingreso especial dedicado a su sostenimiento.

La franquicia telegráfica y postal para los avisos y documentos que tengan por finalidad la contratación gratuita del trabajo.

La centralización de las Bolsas provinciales en una oficina de las dependencias del Estado.

6.ª Realizar las debidas gestiones cerca de las Asociaciones patronales, Cámaras de la Industria y de Comercio, Cajas de Ahorro, de Previsión y de Pensiones, para que subvencionen, a su vez, la creación y mantenimiento de Cajas de Auxilio dependientes de las Bolsas de Trabajo, para abono o anticipo de los gastos de traslado de obreros y sus familias, cuando las necesidades de la contratación así lo exigen.

LOS INSTITUTOS PROVINCIALES DE HIGIENE

El diputado ponente, señor Ezquerdo, ha formulado las siguientes conclusiones, referentes al tema «Los Institutos Provinciales de Higiene»:

I. En lo económico: Que la gestión administrativa de los Institutos Provinciales de Higiene, así como de las demás Instituciones sanitarias provinciales: Dispensarios, Sanatorios, etcétera, sean de la exclusiva competencia de las Diputaciones.

Los fondos especiales recaudados para el sostenimiento del Instituto que no hayan tenido inversión en el año anterior, pasarán íntegros al Presupuesto siguiente, con destino a las mismas atenciones, sin que se tenga en cuenta para las aportaciones económicas del nuevo Presupuesto.

II. En el orden técnico: Como garantía recíproca para el Estado y la Diputación, del mejor rendimiento de los servicios, hay que intensificar y acentuar la función inspectora, para lo cual procede que en ningún caso de ben ser los inspectores provinciales de Sanidad directores de los Institutos de Higiene.

CONCLUSIONES SOBRE PERSONAL

El diputado don Pablo Alegre ha presentado al tema «Conveniencia de armonizar los preceptos de la legislación sobre provisión de destinos civiles con las necesidades del servicio en lo que a empleados provinciales se refiere» las conclusiones siguientes:

1.ª Que se aclare la actual legislación comprendida en el Real decreto de 6 de Septiembre de 1925 y Reglamento provisional, para su aplicación de 22 de Enero de 1926 relat va a la provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa y sus asimilados procedentes del Ejército y Armada, en el sentido de que Diputaciones y Ayuntamientos puedan fijar condiciones especiales para el buen desempeño de los cargos que deban proveerse con arreglo a las citadas disposiciones especiales sin que sea precisa la petición a la Presidencia del Consejo de Ministros, como exige el artículo 14 del Reglamento de que se ha hecho mérito.

2.ª Que en vez de reservar las dos terceras partes de vacantes en Diputaciones y Ayuntamientos para su provisión conforme a la legislación de que se trata, se reserve tan sólo una tercera parte, asimilándose en este aspecto a los empleados de las Corporaciones mencionadas con los que constituyen el Cuerpo de Auxiliares de la Administración civil del Estado, en cuyo Cuerpo las plazas de entrada y las que hoy reciben la denominación de escribientes mecanógrafos, se proveen reservándose tan sólo un tercio a los licenciados.

3.ª Que sean las Diputaciones y los Ayuntamientos en los respectivos casos, los que resuelvan los concursos para la designación de los aspirantes que

deben ocupar las plazas sujetas a la legislación de que se trata, sin perjuicio de que por lo demás se aplique la legislación de que se ha hecho mérito.

4.ª Que se simplifique en lo posible el procedimiento para la provisión de las plazas de referencia».

LAS CONCLUSIONES DE AGRICULTURA

El marqués de Mariano ha presentado al tema «Fomento del arbolado», las siguientes conclusiones:

1.ª Facilidades para atender a la repoblación y conservación de los montes, sin distinción, dentro de su territorio.

2.ª Regular el aprovechamiento de ellos, así como la ocupación de terrenos y el establecimiento de servidumbres en los mismos.

3.ª La custodia y creación de un Cuerpo provincial de guardería forestal y amplias facultades en cuanto a policía de los montes de todas clases, con efectividad y eficacia de sus sanciones.

4.ª La estadística de aquéllos y de sus productos.

5.ª Aplicar un sistema racional de conservación, en íntima relación con la experiencia en el país y con las enseñanzas agrarias.

6.ª Orientaciones para la plantación del arbolado.

7.ª Proveer al transporte de las leñas y maderas por tierra y por agua, mediante apertura de vías de comunicación.

8.ª Mantener la unidad de los bosques, aunque dividiéndolos en pequeños lotes, cuando esto no perjudique los intereses generales.

9.ª Establecer y sostener una especialidad dentro de las Escuelas de agricultura provincial; y

10. El seguro forestal.

Sobre el tema «Repoblación forestal», presenta dicho diputado las conclusiones siguientes:

1.ª Mientras el Estado siga con su organización actual, intensificando el máximo posible la repoblación, debería delegar en las Diputaciones que lo solicitasen sus atribuciones para que éstas se encargasen de aquella misión, subvencionando el Estado a éstas los gastos que ocasionen.

2.ª Estimular, por todos los medios, enseñanza, premios, subvenciones, entrega de semillas, plantas, exención de contribución a los particulares para que repueblen sus montes.

3.ª Prohibir la entrada de toda clase de ganado en monte repoblado o en vías de repoblación, y especialmente prohibirlo en todos los sitios en que se haya declarado un incendio, sea cualquiera la causa de éste.

4.ª Estudiar la manera de que los fondos de las colectividades ricas, Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, etc., etc., empleen parte de sus fondos en la compra de montes para repoblar».

Heridos curados en la Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos: Miguel García, de diez y ocho años de edad, domiciliado en el Pozo del Campo, número 20, de heridas cortantes en los dedos medio, anular y meñique de la mano izquierda, heridas que se produjeron cuando estaba trabajando.

Cándido de la Iglesia, de cuarenta y siete años de edad, habitante en la calle cuarta de San Vicente, número 40, de una herida en la rodilla izquierda, que le produjo un perro, al morderle.

Domitio Hernández, de diez y seis años, que vive en la calle de los Perdones, número 4, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Bernardo González, residente en las Eras de la Glorieta, de una herida contusa en la región frontal, producida casualmente.

Alfonso Martín, de ocho años de edad, con domicilio en la calle de San Vicente, de fractura completa del cubito y radio, en su tercio medio del brazo derecho, que se produjo a consecuencia de una caída.

Avelino Valle, vecino de Castellanos de Villuquera, de una herida en la región frontal, que se produjo casualmente.

Espigadero y hoja de viña, se arrienda en la dehesa de Huelmos (Vanduciel), para 450 cabezas de ganado lanar Para tratar, en dicha dehesa, con Manuel García. 8-3

«El Adelanto», en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Varias noticias.

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca, el distinguido joven don Miguel Ballesteros Bázquez, hijo del abogado y secretario que fué de este Juzgado de instrucción, don José María Ballesteros (q. e. p. d.).

Reciban el nuevo abogado y su familia nuestra sincera felicitación.

— Con el fin de apadrinar a un sobrino suyo, que va a cantar misa, ha marchado para su pueblo natal don Pedro López Rubio, provisor de esta diócesis.

— Hay verdadero interés por presenciar la novillada que tendrá lugar el día del Corpus, en la que se lidiarán cuatro toros de la acreditada ganadería de don Domingo García, de Salamanca, y en la que tomará parte como matador el novillero Manuel González «Manolete», muy conocido en ésta por haber actuado en varias corridas de Carnaval, donde cosechó muchos aplausos.

Arranz.

Mercado de ganados

La feria de San Antonio de Alba, como pasa todos los años, motiva que el 15 de este mes no tenga lugar el mercado mensual, porque es también costumbre tradicional el celebrarlo al regreso de aquella feria.

Por ello, ayer, a última hora de la tarde, principiaron a entrar cabezas en el Teso de la Feria, y hoy el mercado será importantísimo y durará hasta mañana, al medio día.

LA FIESTA DE SAN ANTONIO EN MONTEJO

La fiesta principal de este pueblo ha sido el día 13 del presente mes de Junio, en honor de San Antonio de Padua, la que, una vez más, se ha celebrado con toda brillantez y fervoroso amor por parte de los habitantes del pueblo, quienes antes de dar principio a las faenas, se comenaban en fausta fraternidad.

Al aparecer el alba de indicado día, el dulzainero, Pedro Bejano, juntamente con su hijo Juan, recorren las calles del pueblo, amenizando la fiesta con una escogida diana.

Después, el repique de campanas anuncia la hora de la misa, a la que acuden los fieles en masa, siendo sacada en procesión la efigie del Santo, que recorre las principales calles del pueblo, según costumbre.

Fué ocupada la cátedra sagrada por el virtuoso párroco de este pueblo, don Ángel García Rodríguez, el cual pronunció una sentida oración evangélica.

Terminada la misa, el Ayuntamiento se peroneó en casa del señor alcalde, don Juan Rodríguez siendo obsequiados con licores y selectos habanos, paladeando dulces en abundancia.

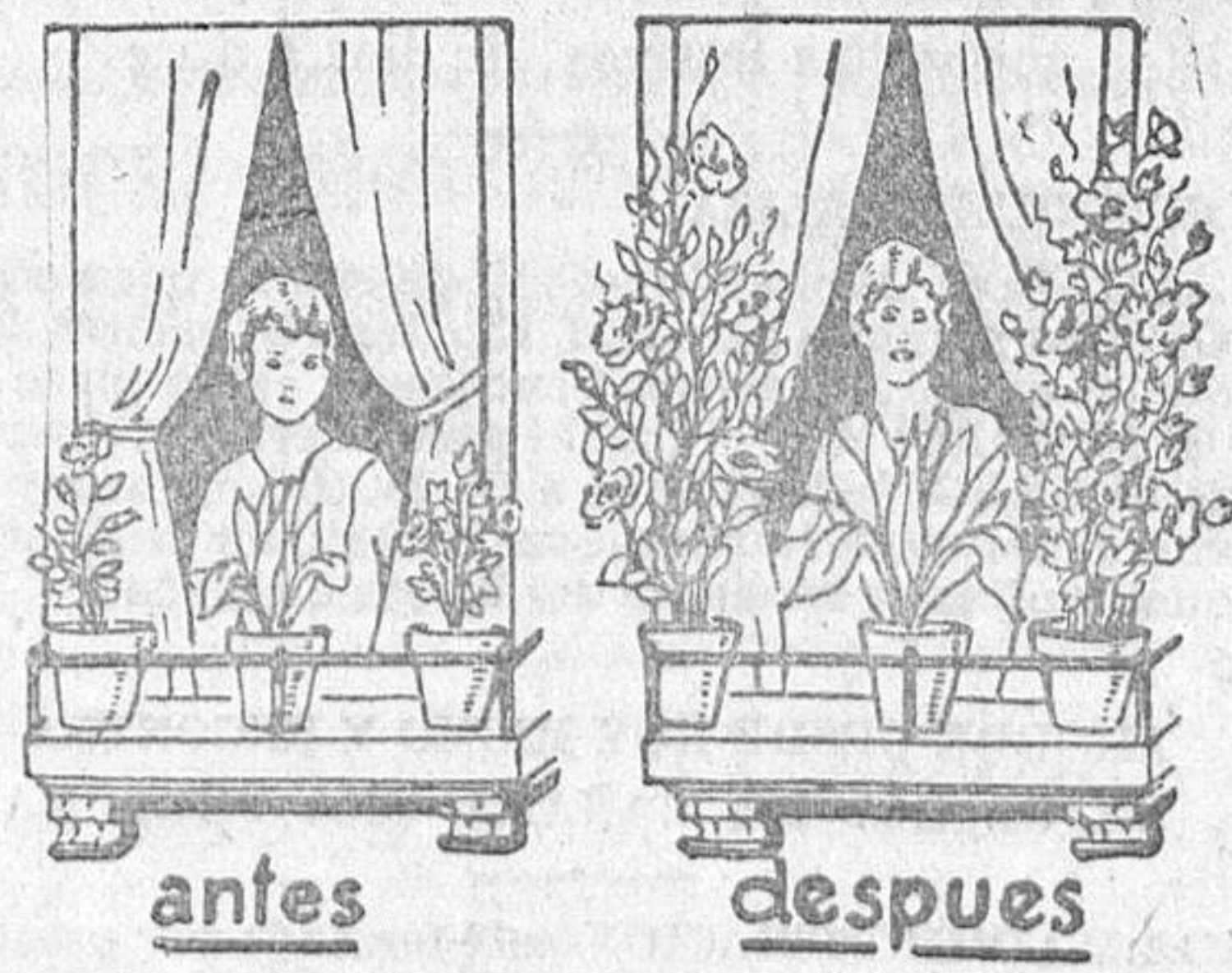
En la tarde, bajo firmamento anubarrado y ante alfombra de verde y tupido césped, se emplazó un animado baile de duzaina, al que acudió, además de la juventud de esta localidad, la de los pueblos comarcanos, siendo continuado por la noche en el Salón Iteal, propiedad de don Eusebio García, durante hasta altas horas de la madrugada, el que se vió concurrido de elegantes señoritas que, con su presencia y belleza sin límites, dieron realce al arte de Tersipore, y no se hace mención de los nombres de la concurrencia por evitar innecesarios errores.

El día 14, fiesta análoga a la del anterior, aun cuando con menos animación de los puestos públicos de egolinas y baratijas.

Con motivo de la fiesta, han pasado unos días en esta y ha tenido el gusto de saludar al farmacéutico del Gujuelo, don Fabián Guevara Guevara y señora; a don Manuel Sánchez y esposa, ganaderos de la dehesa de Coquilla; de La Seca (Valladolid), a don Juan Manuel García.

De San Esteban de la Sierra la simpática señorita Isabel Montero, que terminó la carrera del Magisterio en el último curso académico; de la dehesa de Pedro Martín, a la encantadora señorita Isabel Mateos, y de la de Aldarengada, la elegante señorita Josefina Vicente. — C.

Se arrienda la choche de la cabriada de Tabera de Arriba Para tratar, con Heracio Carreño, en dicha dehesa. 8-3



No se extrañe usted de que sus plantas y flores sucumban lamentablemente. Se ha olvidado usted de darles como alimento:

Abono para las plantas «HALLMAYER».
De venta en las Droguerías, al precio de:
Ptas. 0,75 paquete de 125 gramos.
Ptas. 1,00 paquete de 250 gramos.
Ptas. 1,50 paquete de 500 gramos.
Ptas. 2,50 paquete de 1 kilo.

Se regala una muestra de 20 gramos en la Droguería de Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, 2, Salamanca.

A la venta de la venganza no va-
yas nunca en auto, ves en carreta

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,49. Sol, 35,4. Sombra, 24,6. Mínima, 9,4.
Seco, 15 o. Húmedo, 12,0. Viento, N. o. Cielo, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00,00.

LO QUE NOS DICE EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Una visita a los monumentos salmantinos y un rato de amena charla con don Ignacio Suarez Somonte.

En esta Salamanca nuestra, quieta y tranquila como lago profundo, el más pequeño acontecimiento produce oscilaciones tales que el más torpe ha de percibirlos.

No tiene, pues, nada de particular, que apenas en Salamanca el excelente señor director general de Primera enseñanza, don Ignacio Suarez Somonte, el periodista tuviera conocimiento de su llegada, y en cumplimiento de elementales deberes informativos, se apresurara a buscar al ilustre catedrático, a fin de conocer los motivos de su estancia en nuestra capital.

Supusimos inmediatamente que hombre que ha consagrado toda su vida a la enseñanza, no había de pasar por nuestra ciudad sin visitar la Universidad, y allá nos dirigimos, encontrándole en el Paraninfo acompañado del rector, don Enrique Esperabé; del gobernador civil, don Luis Díez del Corral, y del catedrático de nuestro Instituto, don Juan Domínguez Berrueta.

Desde las primeras palabras, pudimos advertir que la estancia del señor Suarez Somonte en Salamanca sería muy breve.

Solamente accediendo a insistentes requerimientos de los señores Esperabé y Díez del Corral, decidí prolongar su permanencia entre nosotros hasta terminar la sesión inaugural del curso de verano, que iba a celebrarse minutos después.

Entre tanto, continuó la visita a la Universidad.

Antes había ya estado en el Instituto, y más tarde visitó la Catedral vieja. Respecto al edificio del Instituto, el señor Suarez Somonte hizo el elogio de su emplazamiento actual y de las bellezas arquitectónicas del mismo.

Y por lo que afecta a sus condiciones pedagógicas que encontró deplorables, hizo la afirmación, sustentada por muchos salmantinos, de que el edificio actual, convenientemente reformado y con una planta más hiala del Instituto salmantino uno de los mejores y más bellos de España.

Mientras terminaba la visita a la Universidad, de la que elogió principalmente la emoción que vive en la cátedra de Fray Luis de León; la severidad de la capilla y la sobria magnificencia de su biblioteca; mientras recorre las capillas del claustro de la Catedral vieja, charlamos sobre las impresiones obtenidas en el viaje que acaba de realizar a las Hurdes, en compañía del ministro de la Gobernación y demás miembros del Real Patronato.

En las palabras del director general vibra un amplio sentimiento honro de renovación de la cultura, y un claro sentido de lo que debe ser la formación de los espíritus y la educación de un pueblo.

—Mire usted, nos dice. Hay dos regiones en España que han podido justamente ser consideradas como vergüenza del país, por el abandono en que ha tenido a sus habitantes: Las Hurdes y el Valle de Arán.

Toda renovación de cultura y todo esfuerzo sincero y eficaz, va unido a la historia de la Realeza.

Y ahora como siempre, es también la Realeza la que ha impulsado los trabajos que se están llevando a cabo en las Hurdes, y los que se inician ya en el Valle de Arán, para redimir a la población de esas dos regiones del vergonzoso estado de atraso en que se hallaban sumidas.

En las Hurdes, para el año que viene, en el mes de Mayo, se habrán construido 22 escuelas, con casa para maestro, con comedores para los alumnos,

Doña Juana Trujillo, directora de la Escuela Normal; don Juan Francisco Rodríguez, director de la de Maestros; don Eulalio Escudero, inspector jefe de primera enseñanza; don Tomás Pérez Alfonso, maestro nacional; doña Rosario Arroyo, maestra nacional; don Domingo Sánchez, catedrático de Alemán del Instituto; don Esteban Madrugá, catedrático de la Universidad; don José Artero, canónigo; don José Filmat, abogado; don Manuel García Blanco, publicista; don Primo Garrido, catedrático de la Universidad, y don Filiberto Villalobos, médico.

Nombrada la anterior Junta central, se levantó la sesión.

VIDA OBRERA

FEDERACION DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Anoche celebró junta directiva la federación del Ramo de Construcción, presidiendo el camarada Jesús Herrero.

Fué leída el acta de la sesión anterior, aprobándose sin discusión alguna.

Dieron cuenta de varias altas de nuevos afiliados, y, por último, trataron asuntos de régimen interior, acordando celebrar en fecha próxima una asamblea general, que será de gran importancia para todos los obreros de la edificación.

ORISIS DE TRABAJO EN MADRID

En la mayoría de los oficios, en Madrid, están atravesando una agudísima crisis de trabajo, especialmente en el ramo de construcción y gráficos.

Por tanto, sirva de aviso a los compañeros de Salamanca, para que no vayan a la corte, pues sería infructuoso su viaje.

LOS COMITES PARITARIOS

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero, están llevando a cabo una intensa campaña sobre las grandes ventajas que reporta a los trabajadores al constituirse referidos comités, que humanizarán el trabajo y no se consentirá que se vulneren las leyes sociales establecidas, aboliendo el destajo y las jornadas agotadoras.

En Salamanca tiene el propósito la Agrupación Socialista de organizar una conferencia a tal fin, para lo cual invitará a uno de los más significados oradores del comité de Madrid.

J. A. y M.

El cine en el Moderno

Como día festivo, hoy se proyectará en la pantalla de este coliseo la preciosa comedia en seis partes titulada «La condessa de Olenka», de un argumento ameno e interesante y de un lujo extraordinario.

«Merengito seductor», será la comedia que se pasará como complemento del programa.

Los amigos de la escuela y el niño

NOMBRAMIENTO DE JUNTA CENTRAL

Como habíamos anunciado, anoche, a las ocho, se reunieron en la Escuela Normal de Maestros cuantas personas amantes de la escuela y el niño desean formar parte de la nueva asociación, cuyo reglamento fué aprobado la pasada semana.

La reunión de anoche tenía por único objeto nombrar las personas que han de constituir la Junta central que previene el reglamento.

Presiden la reunión doña Juana Trujillo, directora de la Normal de Maestros; don Filiberto Villalobos; don Juan Francisco Rodríguez, director de la de Maestros; don Esteban Madrugá, catedrático de la Universidad, y don Eulalio Escudero, inspector jefe de Primera enseñanza.

Dada cuenta por don Filiberto Villalobos, del objeto de la reunión, sin discusión se aceptaron los nombres siguientes para constituir la Junta central de la Asociación salmantina, de Amigos de la Escuela y el Niño.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

El próximo Congreso de la Prensa latina, se celebrará a partir del 1.º de Julio.—¿Han sido encontrados los aviadores Nungesser y Coli?

Madrid.—Las noticias facilitadas esta madrugada a los periodistas, referentes a nuestro protectorado en Marruecos, no acusan novedad en ninguna de las zonas.

Madrid.—Esta tarde han visitado al jefe del Gobierno, el ministro de Hacienda, el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castelo, y el director general de Abastos.

Primo de Rivera después de asistir al té en la embajada de Portugal, marchó a la estación del Mediodía para despedir al marqués de Pinedo.

Madrid.—Ha marchado a Toledo el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para asistir a la procesión del Corpus.

Regresará por la noche a la corte.

Madrid.—La sesión inaugural del Congreso de la Prensa Latina, se celebrará definitivamente el día 1.º de Julio en el palacio del Senado, y será presidida por el marqués de Estella.

Madrid.—A las siete de la tarde se ha celebrado en la Academia de la Historia el homenaje organizado por el Colegio de Doctores y en el que se hizo entrega al Nuncio de Su Santidad del título de socio honorario de dicha corporación.

El acto estuvo presidido por el ministro de Instrucción Pública, en representación del Rey.

Asistieron el embajador de Francia, los ministros del Uruguay y Tarquía, el gobernador civil, el rector de la Universidad, el rector del Seminario y catedráticos y doctores.

Habló el doctor Zúñiga, secretario del Colegio; el señor Alcalde y el señor Carrillo.

El presidente del Colegio, doctor Bauer, ofreció el pergamino, y a su vez el Nuncio agradeció el homenaje y habló del amor que el Santo Padre profesa a España, manifestando su agradecimiento por haber sido nombrado recientemente arzobispo de Lepanto.

Finalmente, el ministro de Instrucción Pública dijo algunas palabras, terminando el acto cerca de las diez de la noche.

Madrid.—En la Legación del Brasil se ha celebrado un banquete, en el que el ministro y su señora han obsequiado a los miembros del cuerpo diplomático, entre los que se encontraba el Nuncio de Su Santidad, el secretario general del ministerio de Estado, señor Almeida; el ministro del Japón, la señorita Merry de Val y el secretario de la embajada de los Estados Unidos.

Madrid.—La mortandad ocurrida en Madrid el pasado mes de Mayo, ha sido mayor que la de otros meses.

Se han registrado 983 defunciones, de las cuales 120 han sido por tuberculosis pulmonar y dos por gripe.

Londres.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter, que en un telegrama procedente de Quebec, se anuncia, con todo género de reservas, que los aviadores Nungesser y Coli, han sido encontrados vivos.

Esta noticia procede de River-Bend, y ha sido dada por un empleado llamado Blais, que trabaja en la región Norte del río Saguenais.

Parece que han visto cohetes luminosos.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL

1-1 Y PARTOS 1-1

AZAFRANAL, 18, BAJO

LA PESTE PORCINA

Señor Criador de Cerdos: Todos los fracasos experimentados en la inmunización contra la peste porcina son debidos a causas ajenas al principio científico de la inmunidad. Errores de diagnóstico; aplicación de productos por personas no técnicas, productos de baja calidad, Virus muertos sin potencialidad ninguna, vacunaciones fuera de época, falta de revacunación en casos necesarios, etc., etcétera. Elija un profesional competente y un producto de alta reputación. El Suero y Virus PITMAN MOORE reúne la máxima garantía, con ellos obtendrá, siguiendo nuestras instrucciones, la inmunidad vitalicia de sus cerdos. S. A. de Represntaciones y Comercio. Instituto Veterinario de Suero Vacunación. Angeles, 18, Barcelona.

Contable en ejercicio

disponiendo de horas diarias, ofréese para toda clase de trabajos de Contabilidad por Partida Doble. También daría lecciones de francés, cálculos mercantiles y contabilidad, con plan de enseñanza propio, práctico y de positivos resultados. Clases a domicilio y especiales para señoritas. Referencias de primer orden. Para más informes, diríjase al señor Fuentes, chalet del señor Torices, letra T, entresuelo, derecha. y d

Se vende la casa número 23 de la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas. Para informes, Ronda de Corpus, 27. 4-2-1

unos de los que utiliza la aviación en algunos casos.

Dicen de Le Bourget que enterado el jefe de aviación a cuya división pertenecen los aviadores Nungesser y Coli, del telegrama de Quebec, ha dicho que los aviadores citados antes de emprender el vuelo, se aprovisionaron de una docena de cohetes del tipo utilizable en la aviación, y de una pistola, para lanzar estos cohetes.

De Londres dicen que un despacho de Quebec, pone en duda que los cohetes vistos en San Germain, hayan sido lanzados por Nungesser y Coli.

Se tienen informes de que en dicha región trabajan dos grupos de personas haciendo estudios topográficos, y que bien pueden ser éstas las que han lanzado los cohetes luminosos.

Las autoridades canadienses se han decidido a proseguir las pesquisas para averiguar el lugar de donde los cohetes se han visto levantar.

El periódico «La Canadian Press» de Montreal, hace observar que River-Bend, está cerca del lago San Juan, y hay bastante distancia a San Germain.

París.—El jefe del Gobierno, señor Poincaré, ha contestado a la carta que le envió la viuda del autor de «Tartarin de Tarascon», Alfonso Daudet, protestando de la detención de su hijo León.

En esta carta de Poincaré se declara que se hizo cuanto fué posible para esclarecer las causas de la muerte de Felipe Daudet, hijo de León.

Se añade que los ataques de que ha sido víctima el Gobierno, por parte de León Daudet, le fueron perdonados por comprender que el dolor de padre le impedía el raciocinio.

Posteriormente había hecho víctimas de sus ataques a los más altos magistrados de la Nación, viéndose en la necesidad de que, con gran dolor de su corazón, se haga respetar la ley.

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, reunido hoy, ha acordado aceptar la proposición hecha por el delegado francés Buncourt, y con arreglo a la cual la conferencia preparatoria del desarme se celebrará de nuevo en Noviembre, convocada por el presidente de la Sociedad de las Naciones.

Barcelona.—A las cuatro de la tarde ha terminado la sesión de baile que ha durado diez días y diez minutos.

El motivo de haber finalizado, ha sido la negativa para conceder la prórroga solicitada por monsieur Nicolas, para proseguir danzando durante treinta y seis horas más.

Nicolás finalizó el baile lo mismo que lo había comenzado.

Su resistencia es admira en toda la ciudad.

Londres.—Los soviets han ejecutado veintiocho oficiales zaristas, y con esta número se aproximan a cien las víctimas que han ejecutado, como represalia por el asesinato del encargado de los Negocios soviéticos en Polonia.

Las cárceles de Leningrado y Moscú se encuentran llenas de detenidos.

Bajo el pretexto de realizar maniobras militares, han sido llamados a filas 300.000 reclutas en Ucrania.

Londres.—La prensa dedica extensas informaciones a la cuestión soviética, y examinándola con mucho detenimiento, dice que debe pedirse una política fuerte frente a la de los soviets, política que debe ejercitarse por los Estados europeos.

Dice también que la situación es análoga a la del año 1914, no debiendo permanecer los años tranquilos,

cuando los Gobiernos cambian notas sobre ciertos actos cometidos por los soviets.

Oree, por último, la prensa, que la Sociedad de las Naciones debe ocuparse de este asunto, especialmente las potencias que firmaron el pacto de Locarno.

Buenos Aires.—Ha sido destruida por un imponente incendio la ciudad de Fresno.

Aun cuando todavía no se han puntualizado las víctimas ocasionadas por el siniestro, se presume que el número de éstas es muy considerable.

Habana. La prensa de Méjico anuncia el viaje del presidente de la República de Cuba general Machado, a Méjico, para invitar al presidente Calles a que asista al congreso panamericano, que se celebrará en Cuba el año 1928.

RIVERA

Aviso a los suscriptores

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Se arrienda

la dehesa de Montemorillo, sita en término municipal de Coria (Cáceres), y sus condiciones pueden verse en casa del vecino de dicha ciudad, don Argimiro Pizarro Lomo, hasta el 19 del presente mes y hora once de su mañana, que se procederá a su contratación. h 18 Ju.

Venta de una casa.

A las doce del día 25 del corriente mes, se venderá en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, la casa número 20 de la calle de Eloy Bullón, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad estarán de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. a h 24 Ju.

Alquilo una casa.

Se alquila la casa número 54 de la calle de Liberros, bien soleada y con comodidades. Informar, en el número 28 de la misma calle. 3-1

Espigadero.

Se arrienda el de la dehesa de Castronuevo, para ovejas o cerdos. Pueden informarse, dirigiéndose a los arrendatarios de dicha dehesa, en Revilla de Barajas (Ávila). 4-1

Alquilo piso.

Una planta baja con patio, instalación eléctrica, agua, cinco habitaciones, etc., etc. en Liberros, número 33, principal. Informarán, de una a tres. 2-1

Piso principal.

Se alquila número 20, en Revilla de Barajas (Ávila). Para tratar, diríjase al Gremio de Labradores de dicho pueblo. 16-17 y 18 Ju.

Se arrienda

la dehesa de Orejudos con monte, labor y excelentes pastos. Darán razón, en Madrid, doña Josefina Reynoso, Juan Bravo, 10, o en Salamanca, Francisco Sánchez, Abajo, 9. 15-1

Leche de cabra.

deseo adquirir por temporada o por año. Para tratar, con Claudio Nieto, barrio de la Prosperidad, calle de Arturo Díez, 4. 4-2

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y a hajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeño de los, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DÍA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez, Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Orespo Colmenar; vocales: don Francisco Nuñez Izquierdo, don Manuel González Galzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Enrique Esperabé Arceaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Bomán Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Anlocho, don Manuel del Ferro y Ruiz Zorrilla, don Bernardo González García Borreguero y don Timoteo Gómez Sánchez. d. y l.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes.

Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea.

Propietario: Gregorio Barragán, Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL. 8-4-m.

Bazar Colón.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

Unico Bazar de ropas hechas y a medida, que vende sin competencia.

Gran rebaja en los artículos de invierno por fin de temporada.

Pellizas, Gabanes, Trincheras, Impermeables, Gabardinas, etc., etc.

Inmenso surtido en trajes de todas clases. Calzado de caballero, clase superior y barato. Género de punto, Camisas, Hules, etc., etc.

Especialidad en ropa azul para mecánicos.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle Zamora, 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: PTAS. 10.000.000

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Coria, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores negociados de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORRO: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente créditos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios a efectos. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA

ms. y s.